

**Banco Múltiple VIMENCA, S. A.**  
**Informe de los Auditores Independientes**  
**y Estados Financieros sobre Base Regulada**  
**31 de Diciembre del 2020**

**Banco Múltiple VIMENCA, S. A.**

**Índice**

**31 de Diciembre del 2020**

---

	<b>Página(s)</b>
<b>Informe de los Auditores Independientes .....</b>	<b>1-6</b>
<b>Estados Financieros</b>	
Balances Generales .....	7-8
Estados de Resultados .....	9
Estados de Flujos de Efectivo .....	10-11
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto .....	12
Notas a los Estados Financieros .....	13-54

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**Al Consejo de Administración y Accionistas del  
Banco Múltiple VIMENCA, S. A.  
Santo Domingo, D.N.**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros del Banco Múltiple Vimenca, S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2020, los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado al 31 de diciembre del 2020, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco Múltiple Vimenca, S. A., al 31 de diciembre del 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### **Fundamento de la Opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro Informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

### **Asunto Clave de la Auditoría**

Los asuntos clave de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son los asuntos claves de la auditoría que se deben comunicar en este informe.

## 1- Cartera de Créditos y Provisión para cartera de crédito

La provisión para la Cartera de Crédito es considerada uno de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos que pueden tener carácter subjetivo. La cartera de préstamos representa el 44% del total de activos del Banco. La provisión para la Cartera de Crédito comprende las reservas para préstamos individualmente evaluados según lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos, aprobado por la Junta Monetaria que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar y provisionar los riesgos de sus activos, que pueden ser originados por el incumplimiento oportuno de los términos acordados en los contratos. Debido a las medidas implementadas por los organismos reguladores, el Banco se acogió a las medidas de flexibilización para el congelamiento de las clasificaciones y provisiones de sus deudores, así como también a la reestructuración de los créditos que presenten incumplimiento de pagos. Al 31 diciembre del 2020, el Banco tiene registrada la totalidad de las provisiones requeridas según REA.

## Como el asunto clave fue atendido en la auditoría:

### Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

En la evaluación de las provisiones por deterioro de Cartera de Crédito, revisamos el registro de provisiones realizadas por el Banco, con mayor énfasis en aquellos asuntos que hicieran que la provisión pudiera cambiar significativamente. Nuestros procedimientos de auditoría para dirigir el riesgo de error material relacionado con los saldos de cartera y provisiones por deterioro de préstamo, incluyó:

- Prueba de la razonabilidad del registro de las provisiones de la Cartera de Crédito y Rendimientos por cobrar por un especialista en riesgos para probar la exactitud e integridad de la información suministrada y determinación de la razonabilidad de las provisiones registradas y exigidas de la Cartera de Crédito según lo establecen las regulaciones bancarias del país.
- Nuestros procedimientos de auditoría se basaron en una evaluación de la Cartera para determinar las provisiones exigidas mediante un análisis categorizado por cada deudor en función de su solvencia y morosidad sobre la base de la calificación del deudor, así como también tomando en consideración el cómputo de las garantías. Verificamos que el Banco se acogió a las medidas regulatorias de flexibilización procediendo a congelar las clasificaciones y las provisiones de los deudores, así como también comparamos el resultado del recalcu de las provisiones según REA, comparado con la provisión según flexibilización COVID-19. Como resultado de nuestra evaluación, concluimos que las provisiones realizadas fueron determinadas de forma apropiada.
- Realizamos procedimientos de cobros posteriores y confirmaciones de saldos de la cartera de crédito con resultados satisfactorios.

## 2- Reconocimiento de Ingresos

El reconocimiento de los intereses ganados en la cartera de créditos representa el rubro más significativo dentro del estado de resultados del Banco, se calculan de acuerdo a los procedimientos establecidos en el manual de contabilidad para instituciones financieras, tomando los parámetros de las tasas que rige en el mercado, varía según el tipo de operación de crédito concedida en sus diversas modalidades, lo cual incide sobre la complejidad del proceso de reconocimiento.

Como el asunto clave fue atendido en la auditoría:

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Evaluación y validación de los controles generales de tecnología, el diseño y la efectividad operativa del sistema y controles que son relevantes para este rubro.
- Realizamos un cálculo global de los intereses ganados mediante el uso de las bases de datos proporcionadas por el Banco, las tasas mensuales determinadas por el Banco Central del país utilizadas por el Banco y calculamos una tasa promedio ponderada, obtuvimos un saldo promedio de cartera de crédito mensual y la multiplicamos por la tasa de interés mensual, los resultados obtenidos se encuentran dentro de los rangos para este procedimiento.

## Otro Asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

## Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Memoria Anual, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en la Memoria Anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible, y al hacerlo, considerar si la información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error material.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esta otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno corporativo.

## **Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.

Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

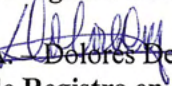
Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarios prohíban la divulgación pública del asunto cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlos superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

**GUZMAN TAPIA PKF**

**No. de registro en la SIB A-001-0101**

  
C.P.A. ~~Delores De Oleo~~

**No. de Registro en el ICPARD 12916**

26 de Marzo del 2021

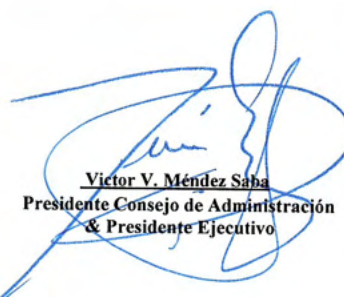
Santo Domingo, D.N, República Dominicana





**BANCO MÚLTIPLE VIMENCA, S. A.**  
**BALANCES GENERALES- BASE REGULADA**  
**(VALORES EN RDS)**

<b>ACTIVOS</b>	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Fondos disponibles (Nota 5)</b>		
Caja	766,527,360	726,953,250
Banco Central de la República Dominicana	1,216,224,855	1,300,435,301
Bancos del país	52,372,114	47,847,840
Bancos del extranjero	760,668,913	844,459,949
Otras disponibilidades	28,832,547	31,149,496
Rendimientos por cobrar	1,262,617	1,183,752
	<u>2,825,888,406</u>	<u>2,952,029,588</u>
<b>Inversiones (Notas 7 y 15)</b>		
Mantenidas hasta el vencimiento	216,071,217	-
Otras inversiones en instrumentos de deuda	4,681,382,428	3,311,705,722
Rendimientos por cobrar	122,021,221	90,650,548
Provisión para inversiones	(2,225,127)	(68,772)
	<u>5,017,249,739</u>	<u>3,402,287,498</u>
<b>Cartera de créditos (Notas 8 y 15)</b>		
Vigente	5,975,656,926	4,968,757,960
Reestructurada	5,845,884	1,014,604
Vencida	59,006,687	28,025,353
Cobranza judicial	64,424,097	84,443,819
Rendimientos por cobrar	102,612,395	57,569,578
Provisiones para créditos	(338,974,623)	(179,699,270)
	<u>5,868,571,366</u>	<u>4,960,112,044</u>
<b>Cuentas por cobrar (Nota 10)</b>		
Cuentas por cobrar	54,752,042	43,502,242
Rendimientos por cobrar	-	-
	<u>54,752,042</u>	<u>43,502,242</u>
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos (Nota 11)</b>		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	43,080,461	76,960,503
Provisión por bienes recibidos en recuperacion de créditos	(34,105,446)	(13,131,519)
	<u>8,975,015</u>	<u>63,828,984</u>
<b>Inversiones en acciones (Nota 12)</b>		
Inversiones en acciones	67,766,951	62,532,540
Provisión por inversiones en acciones	(1,895,227)	(1,750,562)
	<u>65,871,724</u>	<u>60,781,978</u>
<b>Propiedades, muebles y equipos (Nota 13)</b>		
Propiedad, muebles y equipos	131,566,387	180,539,845
Depreciación acumulada	(88,413,489)	(121,439,857)
	<u>43,152,898</u>	<u>59,099,988</u>
<b>Otros activos (Nota 14)</b>		
Cargos diferidos	30,954,225	22,967,851
Intangibles	117,285,150	106,598,793
Activos diversos	65,370,473	60,116,819
Amortización acumulada	(95,028,390)	(86,237,567)
	<u>118,581,458</u>	<u>103,445,896</u>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>14,003,042,648</b>	<b>11,645,088,218</b>
<b>Cuentas contingentes (Nota 28)</b>	<b>352,292,506</b>	<b>395,678,371</b>
<b>Cuentas de orden (Nota 29)</b>	<b>37,267,148,541</b>	<b>24,090,135,636</b>

  
**Victor V. Méndez Saba**  
 Presidente Consejo de Administración  
 & Presidente Ejecutivo

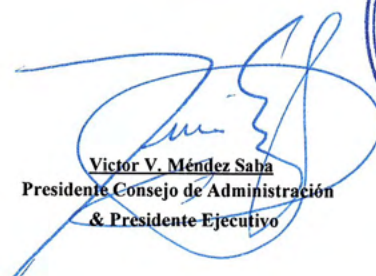


  
**Mariela A. Durán**  
 Vicepresidente de Administración & Finanzas


Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

**BANCO MÚLTIPLE VIMENCA, S. A.**  
**BALANCES GENERALES-BASE REGULADA**  
**(VALORES EN RDS)**

	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
<b>Obligaciones con el público (Nota 16)</b>		
A la vista	565,586,584	486,503,781
De ahorro	1,110,173,083	990,214,942
A plazo	5,069,282,262	4,475,260,978
Intereses por pagar	7,049,972	8,799,737
	6,752,091,901	5,960,779,438
<b>Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (Nota 17)</b>		
De Banco Instituciones del país	2,597,386,101	2,351,579,709
Intereses por pagar	4,453,255	7,289,299
	2,601,839,356	2,358,869,008
<b>Fondos tomados a préstamos (Notas 18, 35 y 36)</b>		
Del Banco Central	1,709,602,349	-
De instituciones financieras del país	-	300,000,000
De instituciones financieras del exterior	-	264,511,000
Intereses por pagar	2,030,588	1,253,430
	1,711,632,937	565,764,430
<b>Otros pasivos (Nota 20)</b>	293,423,100	337,871,361
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	11,358,987,294	9,223,284,237
<b>PATRIMONIO NETO (Nota 26)</b>		
Capital pagado	2,228,820,300	2,228,820,300
Otras reservas patrimoniales	48,910,115	37,754,261
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	154,363,708	(2,373,776)
Resultado del periodo	211,961,231	157,603,196
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	2,644,055,354	2,421,803,981
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	14,003,042,648	11,645,088,218
<b>Cuentas contingentes (Nota 28)</b>	(352,292,506)	(395,678,371)
<b>Cuentas de orden (Nota 29)</b>	(37,267,148,541)	(24,090,135,636)

  
**Victor V. Méndez Saba**  
 Presidente Consejo de Administración  
 & Presidente Ejecutivo

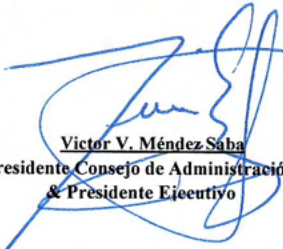


  
**Mariela A. Durán**  
 Vicepresidente de Administración & Finanzas

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

**BANCO MÚLTIPLE VIMENCA, S. A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS-BASE REGULADA**  
**(VALORES EN RDS)**

	<u>Por los años terminados</u>	
	<u>Al 31 de Diciembre del</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Ingresos financieros (Nota 30)</b>		
Intereses y comisiones por créditos	707,521,489	661,929,140
Intereses por inversiones	344,322,406	215,144,457
Ganancia por inversiones	<u>157,300,895</u>	<u>51,325,962</u>
	<u>1,209,144,790</u>	<u>928,399,559</u>
<b>Gastos financieros (Nota 30)</b>		
Intereses por captaciones	(474,143,788)	(399,939,161)
Pérdidas por inversiones	(32,382,830)	(34,992,330)
Intereses y comisiones por financiamientos	<u>(29,403,452)</u>	<u>(2,929,496)</u>
	<u>(535,930,070)</u>	<u>(437,860,987)</u>
<b>Margen financiero bruto</b>	673,214,720	490,538,572
<b>Provisiones (Nota 15)</b>		
Provisiones para cartera de créditos	<u>(300,176,700)</u>	<u>(165,750,902)</u>
	<u>(300,176,700)</u>	<u>(165,750,902)</u>
<b>Margen financiero neto</b>	373,038,020	324,787,670
Ingresos (gastos) por diferencias de cambio (Nota 30)	74,988,349	29,170,825
<b>Otros ingresos operacionales (Nota 31)</b>		
Comisiones por servicios	158,103,348	161,583,840
Comisiones por cambio	418,827,761	323,391,322
Ingresos diversos	<u>12,209,737</u>	<u>13,202,235</u>
	<u>589,140,846</u>	<u>498,177,397</u>
<b>Otros gastos operacionales (Nota 31)</b>		
Comisiones por servicios	(40,508,513)	(37,655,452)
Gastos diversos	<u>(21,710,866)</u>	<u>(1,346,056)</u>
	<u>(62,219,379)</u>	<u>(39,001,508)</u>
<b>Resultado Operacional Bruto</b>	974,947,836	813,134,384
<b>Gastos operativos</b>		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 33)	(374,029,309)	(336,373,487)
Servicios de terceros	(116,269,414)	(91,963,190)
Depreciación y Amortizaciones	(29,972,867)	(23,623,790)
Otras provisiones	(18,223,300)	(10,699,098)
Otros gastos	<u>(215,654,972)</u>	<u>(198,155,730)</u>
	<u>(754,149,862)</u>	<u>(660,815,295)</u>
<b>Resultado operacional neto</b>	<u>220,797,974</u>	<u>152,319,089</u>
<b>Otros ingresos (gastos) (Nota 32)</b>		
Otros ingresos	25,514,583	25,266,829
Otros gastos	<u>(20,591,782)</u>	<u>(10,268,687)</u>
	<u>4,922,801</u>	<u>14,998,142</u>
<b>Resultado antes de impuesto sobre la renta</b>	225,720,775	167,317,231
Impuesto sobre la renta (Nota 25)	<u>(2,603,690)</u>	<u>(1,419,130)</u>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<u><u>223,117,085</u></u>	<u><u>165,898,101</u></u>

  
**Victor V. Méndez Saba**  
 Presidente Consejo de Administración  
 & Presidente Ejecutivo



  
**Maricela A. Durán**  
 Vicepresidente de Administración & Finanzas

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

**BANCO MÚLTIPLE VIMENCA, S. A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO-BASE REGULADA**  
**(VALORES EN RDS)**

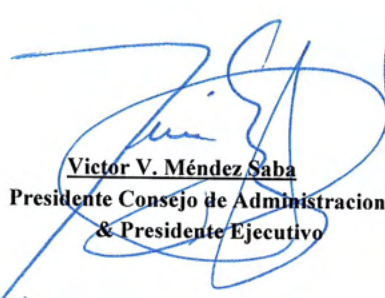
	<u>Por los años terminados</u>	
	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	648,493,528	645,804,346
Otros ingresos financieros cobrados	437,869,798	197,337,913
Otros ingresos operacionales cobrados	589,140,846	498,177,397
Intereses pagados por captaciones	(478,729,597)	(392,913,533)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(30,656,882)	-
Gastos generales y administrativos pagados	(705,953,695)	(626,492,407)
Otros gastos operacionales pagados	(62,219,179)	(39,001,508)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	18,148,661	167,742,016
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación</b>	<u>416,093,480</u>	<u>450,654,224</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
(Aumento) disminución en inversiones	(1,590,982,334)	(1,780,135,605)
Créditos otorgados	(6,679,444,571)	(5,733,849,346)
Créditos cobrados	5,532,967,075	4,712,938,057
Interbancarios otorgados	(300,000,000)	(1,265,000,000)
Interbancarios cobrados	300,000,000	1,265,000,000
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(11,785,302)	(18,850,340)
Producto de la venta de activos fijos	6,550,500	24,000
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	16,500,000	6,897,000
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión</b>	<u>(2,726,194,632)</u>	<u>(2,812,976,234)</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Captaciones recibidas	206,148,735,396	161,771,315,320
Devolución de captaciones	(205,109,866,776)	(159,369,138,271)
Operaciones de fondos tomados a préstamo	1,859,602,350	564,511,000
Operaciones de fondos pagados	(714,511,000)	-
Dividendos pagados	-	(400)
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento</b>	<u>2,183,959,970</u>	<u>2,966,687,649</u>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	(126,141,182)	604,365,639
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<u>2,952,029,588</u>	<u>2,347,663,949</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<u>2,825,888,406</u>	<u>2,952,029,588</u>

 <b>Victor V. Méndez Saba</b> Presidente Consejo de Administración & Presidente Ejecutivo		 <b>Mónica A. Durán</b> Vicepresidente de Administración & Finanzas
---	--	--

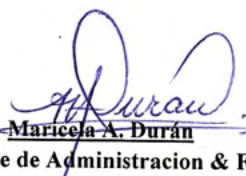
Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO-BASE REGULADA**  
**(VALORES EN RD\$)**

	<u>Por los años terminados el</u> <u>31 de Diciembre del</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>(usado en) las actividades de operación:</b>		
<b>Resultado del Ejercicio</b>	223,117,085	165,898,101
<b>Ajustes para reconciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto (usado en) las actividades de operación:</b>		
<b>Provisiones:</b>		
Cartera de créditos, rendimientos por cobrar y otros activos	318,400,000	176,450,000
<b>Liberación de provisiones:</b>		
Depreciación y amortización	29,972,867	23,623,790
Pérdidas por ventas activos fijos	4,801,992	30,196
Gastos por incobrabilidad cuentas a recibir	11,483,220	8,154,844
Ganancia en ventas de activos fijos	(42,797)	(20,339)
Ganancia en bienes recibidos en recuperación de crédito	(919,958)	(1,411,494)
Retiro activos fijos	5,549,355	7,801,017
Otros Ingresos (gastos)	(16,421,697)	(22,092,062)
<b>Cambios netos en activos y pasivos:</b>		
Disminución (aumento) en otros activos	(111,589,675)	(82,890,997)
(Disminución) aumento en otros pasivos	(44,448,261)	166,832,110
Aumento (disminución) Intereses por pagar	(3,808,651)	8,279,058
Total de ajustes	<u>192,976,395</u>	<u>284,756,123</u>
Efectivo neto provisto (usado en) las actividades de operacion	<u><u>416,093,480</u></u>	<u><u>450,654,224</u></u>

  
**Victor V. Méndez Saba**  
 Presidente Consejo de Administración  
 & Presidente Ejecutivo

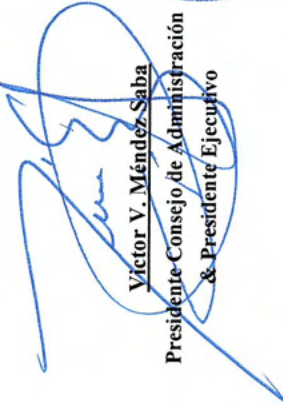


  
~~Maricela A. Durán~~  
 Vicepresidente de Administración & Finanzas

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019**  
**(VALORES EN RDS)**

	<u>Capital Pagado</u>	<u>Aportes pendientes de capitalizar</u>	<u>Otras Reservas Patrimoniales</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Resultado del Ejercicio</u>	<u>Total Patrimonial</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2018</b>	2,098,820,700	-	29,459,356	(4,397,601)	140,792,553	2,264,675,008
Transferencia de resultados acumulados	-	-	-	140,792,553	(140,792,553)	-
Capitalización aportes pendientes capitalizar	-	-	-	-	-	-
Aportes de capital (nota 26)	-	-	-	-	-	-
Dividendos pagados (nota 26):	-	-	-	-	-	-
Efectivo	-	-	-	(400)	-	(400)
Acciones	129,999,600	-	-	(129,999,600)	-	-
Resultado del período	-	-	-	-	165,898,101	165,898,101
Reserva patrimonial (nota 26)	-	-	-	-	(8,294,905)	-
Ajustes años anteriores	-	-	8,294,905	-	-	-
<b>Saldos al 31 de Diciembre del 2019</b>	2,228,820,300	-	37,754,261	(8,768,728)	157,603,196	2,421,803,981
Transferencia de resultados acumulados	-	-	-	(2,373,776)	(157,603,196)	-
Capitalización aportes pendientes capitalizar	-	-	-	157,603,196	-	-
Aportes de capital (nota 26)	-	-	-	-	-	-
Dividendos pagados (nota 26):	-	-	-	-	-	-
Efectivo	-	-	-	-	-	-
Acciones	-	-	-	-	-	-
Resultado del período	-	-	-	-	223,117,085	223,117,085
Reserva patrimonial (nota 26)	-	-	-	-	(11,155,854)	-
Ajustes años anteriores	-	-	11,155,854	-	-	-
<b>Saldos al 31 de Diciembre del 2020</b>	2,228,820,300	-	48,910,115	(865,712)	211,961,231	2,644,055,354

  
**Victor V. Méndez Saba**  
 Presidente Consejo de Administración  
 & Presidente Ejecutivo



  
**Marcela A. Duran**  
 Vicepresidente de Administración & Finanzas

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

# BANCO MÚLTIPLE VIMENCA, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2020 y 2019

(Valores expresados en RD\$ pesos)

### 1. Entidad

El Banco VIMENCA, S. A. (el Banco), es una institución financiera constituida bajo las leyes de la República Dominicana que inició sus operaciones en octubre del 2002.

El Banco ofrece servicios múltiples bancarios a las empresas de propiedad privada y público en general. Sus principales actividades son conceder préstamos y captar depósitos del público a la vista y a plazo y efectuar todo tipo de operaciones relacionadas con las actividades del Banco. La oficina principal del Banco está localizada en la Ave. Abraham Lincoln #306, Santo Domingo, República Dominicana y cuenta con 392 y 382 empleados al 31 de diciembre del 2020 y 2019, respectivamente

El detalle de los principales ejecutivos es:

Nombre	Posición
• Víctor Méndez Capellán	Presidente AD VITAM Presidente del Consejo de Administración y Presidente Ejecutivo
• Víctor V. Méndez Saba	Vicepresidente de Administración y Finanzas
• Maricela Durán	Vicepresidente Banca Empresarial
• Christie Pou Rodríguez	Vicepresidente de Riesgo y Cumplimiento
• Agueda Lambert	Vicepresidente Estrategia y Soporte al Negocio
• Ronald Eduardo Villalón Lopez	Vicepresidente de Consultoría Jurídica
• Gladys Sención Villalona	Vicepresidente Banca Personas
• Mónica Ceballos Jáquez	Vicepresidente de Tecnología
• Miguel Antonio Cruz	Vicepresidente de Operaciones y Crédito
• Julio César González Manzueta	Vicepresidente Internacional y Tesorería
• Flaudia Martínez	2do. Vicepresidente Operaciones Internacionales
• Miriam Pimentel De Los Santos	Director Auditoría Interna
• Luis Alberto Abreu	

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las Resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las Circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El detalle de la cantidad de oficinas y cajeros automáticos al 31 de diciembre del 2020 es:

Ubicación	Sucursales	Cajeros Automáticos
Zona Metropolitana	5	6
Interior del País	<u>2</u>	<u>3</u>
	<u>7</u>	<u>9</u>

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Administración del Banco en fecha 26 de Marzo del 2021.

**2. Resumen de las principales políticas de contabilidad**

a) *Base contable de los estados financieros:* El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la Ley Monetaria y Financiera y los reglamentos, resoluciones y circulares emitidas por la misma Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, por consiguiente, los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera.

b) *Principales estimaciones utilizadas*

Las principales estimaciones de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, podrían tener un efecto sobre el valor contable de activos y pasivos en el próximo ejercicio.

Si se produjera un cambio significativo en los hechos y circunstancias sobre los que se basan las estimaciones realizadas podría producirse un impacto material sobre los resultados y la situación financiera del Banco. Entre estas estimaciones podemos mencionar la determinación de la vida útil de los activos fijos, lo que implica un grado significativo de juicio, así como también las provisiones de una obligación de un suceso y los impuestos diferidos.

c) *Instrumentos financieros*

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de sus instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo.

Los instrumentos financieros son inversiones realizadas con el fin de obtener rendimientos y se define como evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables con la primera entidad. Ver Notas 7, 12, 16 y 17.

d) *Inversiones*

Las inversiones se registran de conformidad con el instructivo para la clasificación, valoración y medición de las inversiones en instrumentos de deuda.

Los documentos a plazos se registran a su valor de mercado y se ajustarán mensualmente según su cotización, siempre que de acuerdo a la intención de la entidad al momento de su adquisición, se clasifiquen en “inversiones a negociar “o” inversiones disponibles para la venta”. Se deberá registrar en la cuenta de “Otras Inversiones en instrumento de deuda” aquellas inversiones para las cuales no exista un mercado secundario líquido y transparente para la negociación de dichos instrumentos. Las inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento, son instrumentos de deuda con pagos determinables y plazos de vencimientos conocidos, adquiridos por la entidad con la intención y capacidad de mantenerla hasta su vencimiento.



# **BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre del 2020 y 2019**

(Valores expresados en RD\$ pesos)

---

Las inversiones en valores disponibles para la venta comprenden a las inversiones en valores mantenidas por la entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento. El Banco utiliza el método de amortización lineal para las inversiones disponible para la venta.

Otras inversiones en instrumentos de deudas:

En esta categoría se incluyen los instrumentos de deuda adquiridos que por sus características no califican para ser incluidos en las categorías anteriores y para lo que no existe un mercado activo para su negociación. Estas inversiones deben ser registradas a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana y los títulos de deuda del Ministerio de Hacienda se clasifican en esta categoría.

El Banco no está registrando estas inversiones a su costo amortizado por el método de interés efectivo.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas y constitución sobre la base del régimen transitorio. Para las inversiones financieras se consideran además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere. De no existir mercado secundario, se considera sobre la base de ciertos supuestos utilizando técnicas de valor presente.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano no se considera el riesgo del emisor, y su clasificación se realiza sobre la base de los precios de mercado.

### ***e) Inversiones en acciones***

Las inversiones en acciones se registran al costo o valor de mercado, el menor. De no existir valor de mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro, para lo cual se evalúa la calidad y solvencia del emisor, utilizando los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos.

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones en circulación de las inversiones en acciones se presentan en la Nota 12.

### ***f) Cartera de crédito y provisión para créditos***

La Junta Monetaria, mediante su Segunda Resolución del 28 de septiembre del 2017, aprobó la modificación de manera integral del “Reglamento de Evaluación de Activos” que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar, provisionar y castigar los riesgos de sus activos y contingentes.

La estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su solvencia y morosidad, a ser efectuado por el Banco mensualmente sobre la base de la calificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias. El monto de las provisiones constituidas deberá ser igual o superior a las provisiones requeridas en base al 100% de los requerimientos de provisiones. El devengamiento de interés se suspende para la cartera de crédito vencida a más de 90 días, así como también cuando el deudor haya sido clasificado en Categoría de Riesgo “C” o superior por capacidad de pago y, si a pesar del deudor no mostrar atrasos, sus pagos provienen de un mayor endeudamiento o de una empresa relacionada.

# **BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre del 2020 y 2019**

(Valores expresados en RD\$ pesos)

---

El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de crédito vencida a más de 90 días, así como también cuando el deudor haya sido clasificado en categoría de riesgo “C” o superior por capacidad de pago y si a pesar del deudor no mostrar atrasos, sus pagos provienen de un mayor endeudamiento o de una empresa relacionada.

De acuerdo con el reglamento, la estimación de provisionar para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de crédito, depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios.

Según primera resolución de la Junta Monetaria del 26 de octubre de 2017, autoriza la entrada en vigencia para que las entidades de intermediación financieras segmenten los deudores comerciales en tres grupos, en función de sus obligaciones consolidadas en el Sistema conforme a lo siguiente:

- Menores Deudores Comerciales, con obligaciones menores de RD\$25,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.
- Medianos Deudores Comerciales, con obligaciones iguales o mayores a RD\$25,000,000 y menores a RD\$40,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.
- Mayores deudores comerciales, con obligaciones iguales o mayores a RD\$40,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.
- 

Mediante segunda resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo 2020, para mitigar los efectos del COVID-19, se adoptaron medidas de flexibilidad para mantener congeladas las provisiones determinadas con la clasificación de riesgo al corte 29 de febrero 2020. El monto determinado como provisión congelada corresponde a la provisión congelada del total de créditos reportados en la Central de Riesgo de marzo del 2020.

Estas provisiones se mantienen sin reversar por reducción de exposición a riesgo de crédito, de aquellos préstamos que sean saldados, abonados o que se repaguen de forma regular, no debiendo reasignar la provisión sobrante a otro crédito, ni reclasificación a otro renglón del activo.

Esta disposición tiene vigencia hasta el 31 de marzo de 2021.

### **Provisiones y clasificaciones de los créditos otorgados con fondos liberados del Encaje Legal**

Las provisiones para créditos desembolsados con fondos liberados del Encaje Legal deben ser cero (0) y deben ser clasificado en categoría de riesgo “A”, para fines del cálculo de la solvencia el ponderador de riesgo es 0%. Este tratamiento tiene una vigencia hasta el 31 de marzo de 2024.

Estos recursos deben ser utilizados exclusivamente para el otorgamiento de préstamos nuevos, por lo que no se pueden renovar ni reestructurar los préstamos otorgados con anterioridad al 23 de marzo de 2020.

### **Evaluación para los microcréditos**

La evaluación de riesgo de la cartera de microcréditos se realiza sobre la base del análisis de los criterios establecidos en el Reglamento de Microcréditos, asignando a la categoría de riesgo que corresponda a cada deudor, tomando en consideración las condiciones particulares de cada crédito, a fin de estimar una provisión que cubra las pérdidas esperadas de esta cartera. La evaluación del deudor se realiza en base a la totalidad de sus deudas, de forma que exista una única calificación para cada deudor. En el proceso de evaluación del deudor, se dará importancia a la determinación

# **BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre del 2020 y 2019**

(Valores expresados en RD\$ pesos)

---

del historial de pago del deudor, a la estabilidad de la fuente de recursos y se tomarán en consideración las garantías otorgadas por el deudor.

### **Créditos reestructurados**

El Banco asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menor de "C" independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de su pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de "C" de los créditos reestructurados comerciales. En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, el Banco les asigna una clasificación de riesgo inicial "D1 y D2" para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B". Mediante Segunda Resolución de fecha 18 de mayo del 2017, la entidad deberá suspender el reconocimiento de intereses por el método de lo devengado, a los créditos de los deudores comerciales desembolsados antes de la aceptación de solicitud de reestructuración y de la apertura del proceso de conciliación y negociación; esta suspensión se mantendrá hasta tanto se apruebe el plan de reestructuración.

Según segunda Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo 2020, por provisiones flexibilizadas/COVID-19, la clasificación de riesgo para los deudores reestructurados será la misma clasificación que tenían al momento de la reestructuración.

### **Cobro intereses tarjetas de crédito**

El cálculo y cobro de los intereses por concepto de operaciones de Tarjeta de Crédito se efectúa sobre el saldo insoluto conforme lo establece el instructivo operativo para la aplicación del Reglamento de Tarjetas de Crédito de fecha 12 de junio del 2013. Para el cálculo de la provisión de tarjetas de créditos, solo se deben considerar los rendimientos hasta 60 días.

### **Provisión para rendimientos por cobrar**

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 90 días de vencidos. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Los créditos a tarjetahabientes no incluyen los intereses no pagados de tarjetas de créditos como parte del capital.

Las provisiones originadas por los rendimientos de más de 90 días y por deudores en cobranza judicial, no corresponden al proceso de evaluación de activos, sino que son de naturaleza contable, por lo que no forman parte de requerimiento de provisiones por riesgo determinado en el proceso de evaluación.

## **Reconocimiento de ingresos y gastos por intereses financieros**

### ***Ingresos y Gastos Financieros***

Los ingresos sobre cartera de créditos y los gastos por intereses sobre captaciones se registran sobre la base de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorros y certificados financieros con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de cartera de créditos por cobrar complete 90 días de estar en mora para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y 60 días para las tarjetas de crédito.

A partir de ese plazo se suspende el devengamiento y los intereses se contabilizan en cuentas de orden. Solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuenta de orden cuando estos son efectivamente cobrados.

Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

### **Las políticas de ingresos por impacto en resultados COVID-19**

Las políticas de ingresos siguen siendo ejecutadas conforme lo establecido en el Manual de Contabilidad según el método devengado.

### **Tipificación de las garantías**

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos vigente a partir de enero del 2005, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de admisibilidad del valor de las garantías establecidas en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

#### ***Polivalentes***

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

#### ***No polivalentes***

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

En los casos de garantías sobre vehículos nuevos se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento la cotización emitida por el concesionario importador o deudor autorizado y para vehículos usados se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento, el monto establecido por un tasador profesional o el monto asegurado por una

# BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2020 y 2019

(Valores expresados en RD\$ pesos)

compañía de seguro debidamente autorizada por la Superintendencia de Seguros. El valor de las garantías deberá actualizarse anualmente.

### **g) Valuación de la propiedad, muebles y equipos y el método de depreciación utilizado**

La propiedad, muebles y equipos se registran al costo. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

Al cierre del año 2019, se realizó el cambio del cálculo de Depreciación en base al método de la Línea Recta sobre la vida útil estimada de los activos, ya que hasta el año 2018, se estuvo aplicando conforme a la Ley 11-92 y sus modificaciones.

El estimado de la vida útil de los activos es en base a lo siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Método</u>
Edificaciones	20 años	Línea recta
Equipos de Transporte	5 años	Línea recta
Mobiliarios y equipos	5 años	Línea recta
Otros muebles y equipos	7 años	Línea recta
Mejoras en propiedades arrendadas	5 años	Línea recta

Por resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del capital normativo permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

### **h) Bienes realizables y adjudicados**

Los bienes realizables y adjudicados se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

La Cuarta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 15 de diciembre del 2020, sobre la flexibilización para mitigar los efectos del Covid-19, estipula extender, transitoriamente, de tres (3) a cinco (5) años, hasta el 31 de diciembre del 2022, el plazo establecido en el literal a) del artículo 84 del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), aprobado mediante la Segunda Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 28 de septiembre del 2017, para la constitución de las provisiones remanentes de los bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos, cuyos ingresos en los libros de las entidades de intermediación financiera haya sido en una fecha previa al 31 de diciembre del 2020 inclusive, manteniéndose las mismas condiciones y metodología de cálculo.

### **i) Cargos diferidos**

Sólo se permiten aquellos cargos diferidos que cumplan con los criterios de identificabilidad, control sobre el recurso en cuestión y beneficios económicos futuros según las Normas Internacionales de Información Financiera. Los cargos diferidos se están amortizando hasta un período de dos (2) años.

# **BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

### **31 de diciembre del 2020 y 2019**

(Valores expresados en RD\$ pesos)

---

#### ***j) Intangibles***

Los activos intangibles se registran a su costo de adquisición o producción, disminuidos por la amortización acumulada y por cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es determinable o indefinida. Los intangibles que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable. El Banco está amortizando sus activos intangibles en base a cinco (5) años, previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

#### ***k) Activos y pasivos en monedas extranjeras***

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por el Banco, se incluyen en los resultados corrientes.

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de RD\$58.1131 y RD\$52.9022 en relación con el dólar y de RD\$71.3977 y RD\$59.1923 en relación con el Euro.

#### ***l) Costo de beneficios de empleados***

##### ***Bonificación***

El Banco concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base a acuerdos de trabajo y a un porcentaje sobre las ganancias obtenidas antes de dichas compensaciones.

##### ***Plan de Pensiones***

El Banco, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No. 87-01 del 9 de mayo del 2001 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, afilió al Sistema de Administración de Fondos de Pensiones a sus funcionarios y empleados.

##### ***Indemnización por Cesantía***

La indemnización por cesantía, que el Código de Trabajo de la República Dominicana requiere en determinadas circunstancias, se carga a resultados cuando el empleado se hace acreedor de la misma.

##### ***Otros Beneficios***

El Banco otorga otros beneficios a sus empleados, tales como bonos de vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

***m) Valores en circulación***

El valor estimado de mercado de los valores en circulación es similar a su valor actual en libros, ya que no existe un mercado de valores en el país que provea la información requerida según las Normas Internacionales de Información Financiera. Los gastos por intereses son registrados en los resultados cuando se originan los mismos.

Además, se establece que, para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado sería la cantidad pagadera a presentación. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

***Instrumentos Financieros a Corto Plazo***

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados con base en su valor en libros según están reflejados en el estado de situación financiera del Banco.

Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos en las Notas 7, 16, 17.

***n) Reconocimiento de los Ingresos y Gastos más Significativos***

El Banco reconoce sus ingresos en base al método de lo devengado, es decir cuando se devengan, independientemente de cuando se cobran. Asimismo, reconoce los gastos cuando se incurren o se conocen.

***o) Provisiones***

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales u otros compromisos que crean ante terceros una expectativa válida de que el asumirá ciertas responsabilidades. La determinación del importe de la provisión se basa en la estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, tomando en consideración toda la información disponible en la fecha de cierre.

# **BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre del 2020 y 2019**

(Valores expresados en RD\$ pesos)

---

No se reconoce una provisión cuando el importe de la obligación no puede ser estimado con fiabilidad. En este caso, se presenta la información relevante en las notas a los estados financieros. Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

### ***p) Impuesto sobre la renta***

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados. El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre la base establecida por el código tributario de la República Dominicana. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en las que las partidas que lo originan se reviertan. El impuesto diferido activo es reconocido solo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan.

El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

### ***q) Equivalentes de efectivo***

El Banco considera como equivalentes de efectivo todas las inversiones con vencimiento original a la fecha de compra, de tres meses o menos y calificadas en categorías de riesgo A, así como a los efectos recibidos de otros bancos comerciales pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación.

### ***r) Baja en un activo financiero***

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

### ***s) Deterioro del valor de los activos***

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

### ***t) Contingencias***

El Banco considera como parte de las obligaciones de los deudores objeto de evaluación, la totalidad de las cuentas contingentes y constituye las provisiones que corresponden, en función a la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible para fines de cálculo de la provisión.

Los castigos de préstamos están constituidos por dos operaciones, mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden, de forma tal que dichos castigos, en la medida que los riesgos de los créditos respectivos están correctamente provisionados, no debieran producir mayores efectos sobre los resultados de las entidades de



# BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

### 31 de diciembre del 2020 y 2019

(Valores expresados en RD\$ pesos)

---

intermediación financiera. Entre las cuentas contingentes están las fianzas, avales y cartas de créditos entre otras y la provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa y a la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión.

#### *u) Distribución de dividendos y utilidad por acción*

El Banco tiene como política acogerse a lo que establecen los Estatutos del Banco los cuales indican que la Asamblea General de Accionista es el órgano responsable de disponer el destino final de los beneficios de cada año. Solo podrán distribuir dividendos en efectivo las entidades que cumplan con el 10% del índice de solvencia.

Para el año 2020, según lo establecido en el numeral 3 del párrafo II de la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 23 de diciembre del 2020, las entidades de Intermediación Financiera que se acojan a diferir las deficiencias de provisiones según el tratamiento regulatorio para mitigar los efectos del COVID-19, podrán distribuir dividendos en efectivo a sus accionistas, por el monto de las utilidades del ejercicio corriente que excedan las provisiones que estén siendo diferidas, debiendo mantener el resto de las utilidades, en una cuenta de reservas o capitalizarlas, según lo determinen los accionistas mediante acta de asamblea.

v) Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los mayores deudores de créditos comerciales) y los días de atraso (para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios). Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantías. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, la reserva para préstamos incobrables se determina en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, basado en un modelo de pérdidas esperadas durante su tiempo de vida.

ii) La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación:

- *Bienes muebles*: en un plazo de 2 años en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avo mensual.
- *Bienes inmuebles*: En un plazo de 3 años en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avo mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de la gradualidad establecida.

iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% a los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera (en base al

# **BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre del 2020 y 2019**

(Valores expresados en RD\$ pesos)

---

modelo de pérdidas incurridas en vez del modelo de pérdidas esperadas) si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.

iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.

vi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicado sean transferidas y aplicadas a dicho bien. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

vii) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

viii) De conformidad con las prácticas bancarias, los ingresos por renovación de tarjetas de crédito son reconocidos como ingresos inmediatamente, en lugar de reconocerse durante el período de vigencia como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera.

ix) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren determinar provisiones en base a la evaluación de riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.

x) El manual de contabilidad emitido y aprobado por la Superintendencia de Bancos clasifica como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.

Los efectos sobre los Estados Financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad del Banco y las Normas Internacionales de Información Financiera no han sido cuantificados.

### **3. Cambios en las políticas Contables**

Para el año 2019, el Banco cambió el método de registro de la depreciación que se efectuaba en base a la Ley 11-92 del código tributario al método de Línea Recta conforme a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, originando un efecto en los resultados de períodos anteriores de RD\$6,887,455.

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.****Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2020 y 2019**

(Valores expresados en RD\$ pesos)

**4. Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario**

El sistema cambiario vigente en el país segmenta el mercado cambiario en un mercado oficial y un mercado privado. El mercado privado es manejado por los bancos comerciales y agentes de cambio por delegación del Banco Central de la República Dominicana. La tasa de compra y venta de divisas está determinada por la oferta y la demanda de dicho mercado y será la prevaleciente al momento de efectuar la transacción. La tasa de cambio que rige en las operaciones de compra y venta de divisas en el mercado oficial es la tasa unificada de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, el Banco mantiene saldos de activos y pasivos en moneda extranjera (valores en US\$) de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	<u>US\$</u>	<u>RDS</u>	<u>US\$</u>	<u>RDS</u>
<b>Activos</b>				
Fondos disponibles	28,691,440	1,667,348,543	29,134,046	1,541,255,141
Inversiones en valores	5,839,494	339,351,107	566,809	29,985,469
Rendimientos por cobrar inversiones	134,303	7,804,773	8,741	462,418
Cartera de créditos	10,369,190	602,585,748	13,258,832	701,421,371
Rendimientos por cobrar cartera de créditos	71,122	4,133,134	90,891	4,808,328
Inversiones en Acciones	1,004,512	58,375,306	1,004,512	53,140,895
Cuentas por Cobrar	223,728	13,001,546	387,269	20,487,363
<b>Total de Activos</b>	<b><u>46,333,789</u></b>	<b><u>2,692,600,157</u></b>	<b><u>44,451,100</u></b>	<b><u>2,351,560,985</u></b>
<b>Pasivos</b>				
Obligaciones con el público	(34,070,942)	(1,979,968,088)	(27,164,233)	(1,437,047,680)
Financiamientos Obtenidos	-	-	(5,014,384)	(265,271,930)
Otros pasivos	(651,038)	(37,833,836)	(3,643,228)	(192,734,798)
<b>Total Pasivos</b>	<b><u>(34,721,980)</u></b>	<b><u>(2,017,801,924)</u></b>	<b><u>(35,821,845)</u></b>	<b><u>(1,895,054,408)</u></b>
Posición larga(corta) de moneda extranjera	<b><u>11,611,809</u></b>	<b><u>674,798,233</u></b>	<b><u>8,629,255</u></b>	<b><u>456,506,577</u></b>

La tasa de cambio usada para convertir a moneda nacional el importe en moneda extranjera fue de RD\$58.1131 y RD\$52.9022 por US\$1.00, al 31 de diciembre del 2020 y 2019, respectivamente.

**5. Fondos disponibles**

Los fondos disponibles e interbancarios consisten de:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>RDS</u>	<u>RDS</u>
Efectivo en Caja y bóveda:		
En moneda nacional	404,129,429	612,497,762
En moneda extranjera (a)	<u>362,397,931</u>	<u>114,455,488</u>
	<u>766,527,360</u>	<u>726,953,250</u>
Banco Central de la República Dominicana :		
En moneda nacional	702,010,236	745,377,787
En moneda extranjera (b)	<u>514,214,619</u>	<u>555,057,514</u>
	<u>1,216,224,855</u>	<u>1,300,435,301</u>
Bancos del país (c)	52,372,114	47,847,840

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.****Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2020 y 2019**

(Valores expresados en RD\$ pesos)

Bancos del extranjero (d)	760,668,913	844,459,949
	<u>813,041,027</u>	<u>892,307,789</u>
Otras disponibilidades (e)	28,832,547	31,149,496
Rendimientos por cobrar (f)	<u>1,262,617</u>	<u>1,183,752</u>
	<u><b>2,825,888,406</b></u>	<u><b>2,952,029,588</b></u>

Al 31 de diciembre del 2020, el encaje legal requerido es de RD\$779,291,187 y US\$6,914,760 y al 31 de diciembre del 2019 es de RD\$712,866,821 y US\$6,144,703, al 2020, el Banco mantiene en el Banco Central de la República Dominicana un total de cobertura para este propósito de RD\$788,849,962 y 11,367,653 y al 2019 es de RD\$755,098,688 y US\$7,120,475, respectivamente, el cual excede la cantidad mínima requerida para estos fines.

- Al 31 de diciembre del 2020, se incluyen 6,045,558 dólares EUA, 154,265 Euros, 1,050 dólares Canadienses, 0 Libras Esterlinas, 150 francos suizos; y al 31 de diciembre del 2019 se incluyen 1,829,385 dólares EUA, 296,555 Euros, 1,450 dólares Canadienses, 830 Libras Esterlinas y 100 Francos Suizos.
- Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, representa US\$8,848,515 y US\$10,492,144, respectivamente.
- Al 31 de diciembre del 2020, incluye US\$511,962 y EU\$4,417, y al 31 de diciembre del 2019, incluye US\$501,554 y EU\$4,430, respectivamente y depósitos por depósitos RD\$32,939,062 están restringidos.
- Al 31 de diciembre del 2020, incluye US\$12,556,026 y EU\$434,178, y al 31 de diciembre del 2019, incluye US\$15,949,869 y EU\$11,434, respectivamente.
- Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, representa efectos recibidos de otros bancos comerciales pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación.
- Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, incluye US\$0.00 y US\$9,738, respectivamente.

**6. Fondos interbancarios**

El movimiento de los recursos interbancarios obtenidos y otorgados es el siguiente:

**Fondos interbancarios activos**

	<u>2020</u>			<u>Tasa</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u>	<u>No.</u>	<u>Promedio</u>	<u>Balance</u>
			<u>días</u>	<u>Ponderada</u>	<u>2020</u>
Banco Múltiple Banesco, S.A	<u>5</u>	<u>300,000,000</u>	<u>15</u>	6.03%	-
	<u>5</u>	<u>300,000,000</u>	<u>15</u>	<u>6.03%</u>	<u>-</u>

**Fondos interbancarios activos**

	<u>2019</u>			<u>Tasa</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u>	<u>No.</u>	<u>Promedio</u>	<u>Balance</u>
			<u>días</u>	<u>Ponderada</u>	<u>2019</u>
Banco Múltiple Caribe, S. A	7	405,000,000	2	6.00%	-
Banco Múltiple Banesco, S.A	3	160,000,000	4	6.00%	-
Banco Múltiple Promerica, S.A	<u>13</u>	<u>700,000,000</u>	<u>3</u>	<u>6.12%</u>	<u>-</u>
	<u>23</u>	<u>1,265,000,000</u>	<u>9</u>	<u>6.04%</u>	<u>-</u>

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.****Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2020 y 2019**

(Valores expresados en RD\$ pesos)

**Fondos interbancarios pasivos**

Al 31 de diciembre 2020 y 2019 no hubo pasivos por fondos interbancarios.

Las tasas de intereses de los fondos interbancarios negociados corresponden a las tasas vigentes en el mercado, a la fecha en que se realizan dichas operaciones.

**7. Inversiones**

		<b><u>2020</u></b>		
<b><u>Tipo de Inversión</u></b>	<b><u>Emisor</u></b>	<b><u>Monto RD\$</u></b> <b><u>2020</u></b>	<b><u>Tasa de</u></b> <b><u>Interés</u></b>	<b><u>Vencimiento</u></b>
<b><u>Mantenidas hasta el vencimiento</u></b>				
Bonos Subordinados	Banco de Reservas	216,071,217	7.00%	02-2023
<b><u>Otros instrumentos de deuda:</u></b>				
Certificado de Inversión	Banco de Reservas	6,876,649	6.75%	08-2021
Depósitos Overnight	Banco Central de la República Dominicana	394,000,000	2.50%	01-2021
Cero Cupón	Banco Central de la República Dominicana	599,806,737	0.00%	01-2021
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana	303,612,069	11.00%	03-2024
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana	25,008,360	9.50%	01-2021
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana	92,466,716	10.00%	01-2023
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana	55,702,030	10.50%	03-2025
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana	169,322,599	10.00%	02-2022
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana	35,255,544	10.00%	05-2022
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana	625,763,765	10.00%	10-2024
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana	124,714,452	9.50%	01-2023
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana	604,418,610	9.50%	01-2023
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana (a)	6,160,000	9.00%	03-2016
Bonos	Ministerio de Hacienda	194,676,278	11.38%	07-2029
Bonos	Ministerio de Hacienda	190,808,396	11.00%	12-2026
Bonos	Ministerio de Hacienda	167,065,954	11.25%	02-2027
Bonos	Ministerio de Hacienda	57,748,169	6.00%	03-2027
Bonos	Ministerio de Hacienda	39,986,746	10.50%	04-2023
Bonos	Ministerio de Hacienda	318,929,992	12.00%	03-2032
Bonos	Ministerio de Hacienda	557,737,458	10.75%	08-2028
Bonos	Ministerio de Hacienda	25,979,357	10.38%	01-2030
Bonos	Ministerio de Hacienda	19,810,826	15.95%	06-2021
Bonos	Ministerio de Hacienda	32,592,665	7.45%	04-2044
Títulos de valores	JP Morgan Chase (b)	32,939,056		-
		<u>4,681,382,428</u>		
		4,897,453,645		
Rendimientos por cobrar		122,021,221		
provisión para inversiones		<u>(2,225,127)</u>		
		<b><u>5,017,249,739</u></b>		

**2019**

<b><u>Tipo de Inversión</u></b>	<b><u>Emisor</u></b>	<b><u>Monto RD\$</u></b> <b><u>2019</u></b>	<b><u>Tasa de</u></b> <b><u>Interés</u></b>	<b><u>Vencimiento</u></b>
<b><u>Otros instrumentos de deuda:</u></b>				
Certificados de Inversión	Banco de Reservas	6,876,649	6.74%	08-2020
Depósitos Overnight	Banco Central de la República Dominicana	1,062,500,000	3.00%	01-2020
Certificado de Inversión a plazo fijo	Banco Central de la República Dominicana	98,204,282	10.50%	01-2020
Certificado de Inversión a plazo fijo	Banco Central de la República Dominicana	25,198,462	9.50%	01-2021
Certificado de Inversión a plazo fijo	Banco Central de la República Dominicana	92,003,336	10.00%	01-2023
Certificado de Inversión a plazo fijo	Banco Central de la República Dominicana (a)	6,160,000	9.00%	03-2016
Certificado de Inversión a plazo fijo	Banco Central de la República Dominicana	54,764,180	10.50%	03-2025
Certificado de Inversión a plazo fijo	Banco Central de la República Dominicana	40,511,144	10.00%	02-2022

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.****Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2020 y 2019**

(Valores expresados en RD\$ pesos)

Certificado de Inversión a plazo fijo	Banco Central de la República Dominicana	9,957,312	10.00%	05-2022
Certificado de Inversión a plazo fijo	Banco Central de la República Dominicana	24,975,292	13.00%	01-2020
Certificado de Inversión a plazo fijo	Ministerio de Hacienda	196,146,640	11.38%	07-2029
Certificado de Inversión a plazo fijo	Ministerio de Hacienda	192,733,473	11.00%	12-2026
Certificado de Inversión a plazo fijo	Ministerio de Hacienda	169,117,687	11.25%	02-2027
Certificado de Inversión a plazo fijo	Ministerio de Hacienda	292,421,499	12.00%	03-2032
Certificado de Inversión a plazo fijo	Ministerio de Hacienda	615,303,499	10.75%	08-2028
Certificado de Inversión a plazo fijo	Ministerio de Hacienda	228,993,978	11.50%	01-2034
Certificado de Inversión a plazo fijo	Ministerio de Hacienda	145,257,778	16.00%	07-2020
Certificado de Inversión a plazo fijo	Ministerio de Hacienda	20,595,042	15.95%	12-2021
Títulos de valores	JP Morgan Chase (b)	29,985,469	1.10%	-
		3,311,705,722		
Rendimientos por cobrar		90,650,548		
provisión para inversiones		(68,772)		
		<b>3,402,287,498</b>		

- a) Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, dicho certificado se encuentra embargado.
- b) Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, este monto corresponde a una inversión para depósito de garantía de operaciones de VISA equivalente a US\$566,809, y rendimientos en inversiones de US\$134,303 y US\$8,741, respectivamente. Inversiones dadas en garantías por un importe de RD\$1,979,332,678 al 31 de diciembre del 2020.

**8. Cartera de créditos***a) Por tipo de créditos*

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>RDS</u>	<u>RDS</u>
<b><u>Créditos comerciales:</u></b>		
Préstamos	3,051,807,464	2,457,457,258
<b><u>Créditos de consumo:</u></b>		
Consumo	1,662,641,144	1,354,269,141
Tarjetas de crédito personales	258,838,820	343,972,162
<b>Subtotal</b>	<b>1,921,479,964</b>	<b>1,698,241,303</b>
<b><u>Créditos hipotecarios:</u></b>		
Adquisición de viviendas	1,131,646,166	926,543,175
	6,104,933,594	5,082,241,736
<b><u>Rendimientos por cobrar:</u></b>		
Créditos comerciales	24,303,850	16,940,329
Créditos de consumos	40,333,169	15,008,377
Créditos hipotecarios	22,251,313	4,870,227
Tarjetas de crédito	15,724,063	20,750,645
<b>Subtotal</b>	<b>102,612,395</b>	<b>57,569,578</b>
Provisiones para créditos	(338,974,623)	(179,699,270)
<b>Total</b>	<b>5,868,571,366</b>	<b>4,960,112,044</b>

Estos créditos cuentan en su mayoría con garantía hipotecaria o prendaria y con la firma solidaria de terceros. Los mismos tienen vencimiento en su mayoría entre 1 y 7 años para los créditos

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.****Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2020 y 2019**

(Valores expresados en RD\$ pesos)

comerciales, hasta veinte (20) años para los hipotecarios y hasta 5 años para los préstamos de consumo.

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, existen US\$10,369,190 y US\$13,258,832, respectivamente, y rendimientos por cobrar US\$71,122 y US\$90,891, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, un detalle de las tasas de interés promedio anual por tipo de préstamos se detalla a continuación:

<b>Tipo de Préstamo</b>	<b>Tasa de interés promedio anual</b>	
	<b><u>MN</u></b> <b><u>2020</u></b>	<b><u>MN</u></b> <b><u>2019</u></b>
Comercial	11.1%	11.80%
Consumo	14.6%	14.50%
Hipotecario	9.9%	10.20%

*b) Condición de la cartera de créditos*

	<b><u>2020</u></b> <b><u>RDS</u></b>	<b><u>2019</u></b> <b><u>RDS</u></b>
<b><u>Cartera Comercial:</u></b>		
Vigentes	3,021,558,101	2,440,208,552
Vencida:		
- De 31 a 90 días	1,303,712	11,737,765
- Por más de 90 días	9,214,079	3,768,486
Cobranza Judicial	14,328,572	1,742,455
Reestructurada	5,403,000	-
<b>Subtotal</b>	<b><u>3,051,807,464</u></b>	<b><u>2,457,457,258</u></b>
<b><u>Cartera de consumo:</u></b>		
Vigente	1,830,165,267	1,605,549,855
Vencida:		
- De 31 a 90 días	2,079,151	2,304,033
- Por más de 90 días	42,354,060	10,055,411
Cobranza Judicial	46,438,602	79,317,400
Reestructurada	442,884	1,014,604
<b>Subtotal</b>	<b><u>1,921,479,964</u></b>	<b><u>1,698,241,303</u></b>
<b><u>Cartera Hipotecaria:</u></b>		
Vigentes	1,123,933,558	922,999,553
Vencida:		
- De 31 a 90 días	127,012	159,658
- Por más de 90 días	3,928,673	-
Cobranza Judicial	3,656,923	3,383,964
<b>Subtotal</b>	<b><u>1,131,646,166</u></b>	<b><u>926,543,175</u></b>
<b><u>Rendimientos cartera:</u></b>		
Vigentes	77,752,302	28,332,525
Vencida:		
- De 31 a 90 días	3,669,843	4,112,154

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.****Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2020 y 2019**

(Valores expresados en RD\$ pesos)

- Por más de 90 días	2,313,188	332,531
Reestructurada	68,594	17,515
Cobranza Judicial	3,084,404	2,203,772
Tarjetas de Crédito	15,724,064	22,571,081
<b>Subtotal</b>	102,612,395	57,569,578
Provisiones para créditos	(338,974,623)	(179,699,270)
<b>Total cartera</b>	<b>5,868,571,366</b>	<b>4,960,112,044</b>

*c) Por tipo de garantía:*

	<u>2020</u> <u>RDS</u>	<u>2019</u> <u>RDS</u>
Con garantías polivalentes (1)	3,909,788,368	3,175,396,742
Con garantías no polivalentes (2)	50,000,000	63,174,845
Sin garantías	2,145,145,226	1,843,670,149
<b>Total</b>	<b>6,104,933,594</b>	<b>5,082,241,736</b>

- (1) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, y por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.
- (2) Garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

*d) Por origen de los fondos*

	<u>2020</u> <u>RDS</u>	<u>2019</u> <u>RDS</u>
Propios	4,033,559,283	4,873,258,883
Recursos del encaje legal liberados por el Banco Central	2,071,374,311	208,982,853
<b>Total</b>	<b>6,104,933,594</b>	<b>5,082,241,736</b>

*e) Por plazos:*

Corto plazo (hasta un año)	2,182,468,975	1,953,463,067
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	504,380,060	590,607,417
Largo plazo (mayor de tres años)	3,418,084,559	2,538,171,252
<b>Total</b>	<b>6,104,933,594</b>	<b>5,082,241,736</b>

*f) Por sectores económicos:*

Agricultura, caza, silvicultura y pesca	18,944,055	18,118,650
Industrias Manufactureras	506,790,083	163,843,963
Construcción	905,031,033	704,990,590
Comercio al por mayor y menor, etc.	432,499,812	484,520,266
Transporte, almacenamientos y comunicación	11,016,772	34,246,693
Actividades Inmobiliarias Empresariales y de Alquiler	306,281,592	360,017,101



**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.****Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2020 y 2019**

(Valores expresados en RD\$ pesos)

Servicios sociales y de salud	156,357,471	62,189,022
Otras actividades de servicios	676,773,340	319,465,865
Hogares privados con servicios domésticos	2,751,518,254	2,624,784,478
Intermediación Financiera	<u>339,721,182</u>	<u>310,065,108</u>
<b>Total</b>	<b><u>6,104,933,594</u></b>	<b><u>5,082,241,736</u></b>

*g) Créditos con provisiones congeladas*

	<b>Balance Capital</b>	<b>Rendimientos hasta 90 días</b>
Comercial	878,864,852	12,894,799
Consumo	824,713,017	31,045,553
Hipotecario	870,461,271	21,066,859
Tarjetas Empresariales	27,507,641	302,345
Tarjetas Personales	217,242,547	6,956,364
Tarjetas Flexibles	<u>36,740,790</u>	<u>670,051</u>
<b>Total</b>	<b><u>2,855,530,118</u></b>	<b><u>72,935,971</u></b>

*h) Crédito con Reestructuración Temporal RT*

	<b>Balance Capital</b>	<b>Rendimientos hasta 90 días</b>
Comercial	164,771,649	1,816,176
Consumo	<u>72,956,476</u>	<u>1,508,480</u>
<b>Total</b>	<b><u>237,728,125</u></b>	<b><u>3,324,656</u></b>

*i) Crédito con modificaciones de los términos de pago por COVID-19*

	<b>Balance Capital</b>	<b>Rendimientos hasta 90 días</b>
Comercial	246,046,700	8,257,710
Consumo	724,714,078	30,160,294
Tarjeta de Crédito	<u>137,751,058</u>	<u>5,158,365</u>
<b>Total</b>	<b><u>1,108,511,836</u></b>	<b><u>43,576,369</u></b>

**Características de Flexibilizaciones Materiales ofrecidas a los prestatarios:**

En lo que respecta a las flexibilidades otorgadas, el principal cambio a nivel contable es el relacionado a los créditos reestructurados bajo la flexibilidad otorgada en la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 17 de marzo 2020, mediante el cual dichos créditos reestructurados por flexibilidad normativa y atendiendo a las indicaciones dadas por el Órgano Regulador, los mismos son desembolsados como créditos vigentes.

**Estrategias para gestionar Cartera deteriorada y con posibilidad de castigo y monitoreo de capacidad de pago de clientes que recibieron algún tipo de flexibilización:**

Como Plan de acción y recuperación de los créditos, adicional a las medidas implementadas por la Junta Monetaria, el Banco ha adoptado una serie de acciones de monitoreo y seguimiento conforme el perfil de riesgos de cada cliente. Además, se continúa realizando el proceso de castigo

# BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2020 y 2019

(Valores expresados en RD\$ pesos)

de los clientes que mantienen altas probabilidades de deterioro y que no cuentan con el respaldo de una garantía, de igual manera se mantiene el seguimiento al proceso de recuperación de la cartera a través de la Gerencia de cobros y los abogados externos.

Con relación al monitoreo de la capacidad de pago de los clientes, se ha implementado lo siguiente:

- Solicitar a los clientes para el análisis del crédito las estrategias implementadas por la empresa en el transcurso del año para poder lograr los resultados proyectados.
- Esclarecimiento de cómo los clientes están enfrentando los efectos económicos producto de la pandemia.
- Remisión de las informaciones financieras actualizadas.
- Incrementar la frecuencia de visitas y seguimiento a los clientes y proyectos, que permitan conocer en todo momento la situación en que se encuentran cada uno de ellos y como les ha afectado la solvencia y liquidez en el mediano y largo plazo, de manera que deberán comunicar y presentar a las unidades de riesgos y análisis las alertas correspondientes e identificadas en cada caso.

### 10. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2020 y 2019 consisten en:

	<u>2020</u> <u>RDS</u>	<u>2019</u> <u>RDS</u>
Compra a futuro de divisas	6,346,000	-
Comisiones por cobrar (a)	8,623,907	10,889,468
Cuentas a recibir diversas:		
Anticipos a proveedores	8,015,372	1,540,467
Cuentas por cobrar al personal	79,819	224,328
Depósitos en garantía (b)	6,976,983	6,007,077
Primas de seguros por cobrar	8,058,177	751,796
Cargo por cobrar por tarjetas de créditos	3,600,461	3,125,993
Otras cuentas por cobrar (c) (d)	<u>13,051,323</u>	<u>20,963,113</u>
	<u>54,752,042</u>	<u>43,502,242</u>

- Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, estos montos incluyen US\$31,520 y US\$39,547, respectivamente.
- Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, estos montos incluyen US\$82,830 y US\$72,830, respectivamente.
- Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, estos montos incluyen US\$109,378 y US\$274,892, respectivamente.
- Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, dentro de las otras cuentas por cobrar hay RD\$7,772,166 y RD\$14,081,751, respectivamente, que corresponden a cuentas por cobrar remesadoras.

### Recuperabilidad de las cuentas por cobrar:

En lo que se refiere a la parte de las Comisiones por Cobrar de TC, el cobro de las mismas se gestiona a través de la unidad de Cobro, lo cual forma parte de los balances de la TC de los clientes. Según las políticas establecidas por la institución, en los casos de las cuentas por cobrar que se determinen su incobrabilidad, se reconocen como gasto.

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2020 y 2019**  
(Valores expresados en RD\$ pesos)

El Banco no prevé pérdidas producto de la incobrabilidad de las cuentas por cobrar existentes al 31-12-2020.

**11. Bienes recibidos en recuperación de créditos**

	<u>2020</u> <u>RD\$</u>	<u>2019</u> <u>RD\$</u>
Otros muebles y equipos (a)	43,080,461	76,960,503
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(34,105,446)</u>	<u>(13,131,519)</u>
	<u><b>8,975,015</b></u>	<u><b>63,828,984</b></u>

**12. Inversiones en acciones**  
a) Bienes recibidos en recuperación de créditos con menos de 40 meses

Las inversiones en acciones en sociedades jurídicas consisten en:

	<u>2020</u>					
	<u>Monto de la Inversión</u> <u>RD\$</u> <u>2020</u>	<u>Porcentaje de Participación</u>	<u>Tipo de Acciones</u>	<u>Valor Nominal</u>	<u>Valor De Mercado</u> <u>RD\$</u>	<u>Cantidad de Acciones en Circulación</u>
Visa Internacional	6,910,810 (a)	-	Comunes	US\$40	6,910,810	2,973
VisaNet Dominicana	37,156,121 (b)	5%	Comunes	US\$8	37,156,121	79,922
VisaNet Dominicana	14,308,375 (b)	5.67%	Comunes	US\$8	14,308,375	30,777
VisaNet Dominicana	7,603,288(c)	10.67%	Comunes	RD\$50.49	7,603,288	150,590
VisaNet Dominicana	1,788,357 (c)	11.00%	Comunes	RD\$50.49	1,788,357	35,420
	<u>67,766,951</u>	<u>-</u>		<u>-</u>	<u>67,766,951</u>	<u>-</u>
	<u>2019</u>					
	<u>Monto de la Inversión</u> <u>RD\$</u> <u>2019</u>	<u>Porcentaje de Participación</u>	<u>Tipo de Acciones</u>	<u>Valor Nominal</u>	<u>Valor De Mercado</u> <u>RD\$</u>	<u>Cantidad de Acciones en Circulación</u>
Visa Internacional	6,291,130 (a)	-	Comunes	US\$40	6,291,130	2,973
VisaNet Dominicana	33,824,397 (b)	5%	Comunes	US\$8	33,824,397	79,922
VisaNet Dominicana	13,025,368 (b)	5.67%	Comunes	US\$8	13,025,368	30,777
VisaNet Dominicana	7,603,288 (c)	10.67%	Comunes	RD\$50.49	7,603,288	150,590
VisaNet Dominicana	1,788,357 (c)	11.00%	Comunes	RD\$50.49	1,788,357	35,420
	<u>62,532,540</u>	<u>-</u>		<u>-</u>	<u>62,532,540</u>	<u>-</u>

a) Como resultado del proceso de reestructuración global de la empresa Visa Internacional, en el año 2008 el Banco recibió una asignación de capital de Visa Internacional por 6,786 acciones de las cuales Visa Internacional le compró el Banco la cantidad de 3,813 acciones. Al 31 de diciembre del 2020 y 2019 esta cuenta incluye RD\$6,910,810 y RD\$6,291,130, respectivamente que corresponden a las 2,973 acciones restantes de esta operación, las cuales se registran como inversión en acciones a razón de US\$40 según la autorización recibida el 14 de marzo del 2008 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, en el entendido que el efecto en los resultados no podrá ser distribuido.

# BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

### 31 de diciembre del 2020 y 2019

(Valores expresados en RD\$ pesos)

- b) El Banco adquirió 30,777 acciones en VisaNet Dominicana por valor de US\$8 cada acción, para un costo total de US\$246,216, equivalente a RD\$14,308,375 y RD\$13,025,368, en el 2020 y 2019, respectivamente.
- c) En los años del 2016 y 2015, el Banco procedió a reconocer estos montos como inversiones en acciones con su contrapartida de ingresos por inversiones no financieras, acogiendo a lo dispuesto en el Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad CPM, S.A. (VisaNet Dominicana), mediante la cual se decide distribuir en acciones los beneficios obtenidos en el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015 y 2014. Este registro fue aprobado por la Superintendencia de Bancos, según circular 0450116 de fecha 10 de marzo del 2016.
- d) Las inversiones en acciones incluyen US\$1,004,512 en el 2020 y 2019, respectivamente.

### 13. Propiedad, Muebles y Equipos

Un detalle de la propiedad, muebles y equipos durante los años terminados al 31 de diciembre del 2020 y 2019, es como sigue:

	2020						Total
	Edificaciones	Muebles y Equipos	Equipos de Transporte	Mejoras en Propiedades Arrendadas (a)	Otros Muebles y Equipos	Diversos y Construcción en proceso	
Valor bruto al 1ro. de enero del 2020	14,067,235	95,623,895	6,639,595	59,749,349	4,459,771	-	180,539,845
Adquisiciones	-	7,868,341	1,955,445	-	646,600	1,314,916	11,785,302
Retiros	(14,067,235)	(33,683)	-	-	-	-	(14,100,918)
Descargo Activos totalmente depreciados	-	(44,649,611)	(2,008,231)	-	-	-	(46,657,842)
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-
Valor bruto al 31 de diciembre del 2020	-	<u>58,808,942</u>	<u>6,586,809</u>	<u>59,749,349</u>	<u>5,106,371</u>	<u>1,314,916</u>	<u>131,566,387</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero del 2020	(2,423,331)	(58,470,859)	(4,416,301)	(52,672,924)	(3,456,442)	-	(121,439,857)
Gasto de depreciación	(341,912)	(11,620,869)	(1,027,113)	(2,287,878)	(354,765)	-	(15,632,537)
Retiros	2,765,243	-	-	-	-	-	2,765,243
Descargo Activos totalmente depreciados	-	44,649,611	2,008,231	-	-	-	46,657,842
Ajustes	-	(765,628)	-	-	1,448	-	(764,180)
Valor al 31 de diciembre del 2020	-	<u>(26,207,745)</u>	<u>(3,435,183)</u>	<u>(54,960,802)</u>	<u>(3,809,759)</u>	-	<u>(88,413,489)</u>
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre del 2020	-	<u><u>32,601,197</u></u>	<u><u>3,151,626</u></u>	<u><u>4,788,547</u></u>	<u><u>1,296,612</u></u>	<u><u>1,314,916</u></u>	<u><u>43,152,898</u></u>

	2019						Total
	Edificaciones	Muebles y Equipos	Equipos de Transporte	Mejoras en Propiedades Arrendadas (a)	Otros Muebles y Equipos		
Valor bruto al 1ro. de enero del 2019	14,067,235	79,420,390	6,639,595	57,411,586	6,585,770		164,124,576
Adquisiciones	-	16,512,577	-	2,337,763	-		18,850,340
Retiros	-	(287,063)	-	-	(2,125,999)		(2,413,062)
Ajustes	-	(22,009)	-	-	-		(22,009)
Valor bruto al 31 de diciembre del 2019	<u>14,067,235</u>	<u>95,623,895</u>	<u>6,639,595</u>	<u>59,749,349</u>	<u>4,459,771</u>		<u>180,539,845</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero del 2019	(1,688,948)	(42,225,304)	(2,895,497)	(50,486,455)	(3,397,229)		(100,693,433)
Gasto de depreciación	(618,914)	(11,226,787)	(909,116)	(2,186,469)	(429,335)		(15,370,621)
Retiros	-	232,566	-	-	1,591,544		1,824,110
Ajustes	(115,469)	(5,251,334)	(611,688)	-	(1,221,422)		(7,199,913)
Valor al 31 de diciembre del 2019	<u>(2,423,331)</u>	<u>(58,470,859)</u>	<u>(4,416,301)</u>	<u>(52,672,924)</u>	<u>(3,456,442)</u>		<u>(121,439,857)</u>

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.****Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2020 y 2019**

(Valores expresados en RD\$ pesos)

Propiedad, muebles y equipos netos  
al 31 de diciembre del 2019

<u>11,643,904</u>	<u>37,153,036</u>	<u>2,223,294</u>	<u>7,076,425</u>	<u>1,003,329</u>	<u>59,099,988</u>
-------------------	-------------------	------------------	------------------	------------------	-------------------

- a) Las mejoras en propiedades arrendadas se amortizan por el método de línea recta durante el período de vigencia del contrato o un período de cinco (5) años, o lo que ocurra primero.

**14. Otros activos**

Un detalle de los otros activos al 31 de diciembre del 2020 y 2019, es el siguiente:

	<u>2020</u> <u>RDS</u>	<u>2019</u> <u>RDS</u>
a) Otros cargos diferidos		
Pagos anticipados		
Anticipo impuesto sobre la renta	25,406,186	17,068,626
Anticipo activos financieros (a)	1,990,732	2,488,446
Anticipo 1% en inversiones	-	159,586
Anticipo 5% retenciones del estado	-	98,444
Otros gastos diferidos	3,557,307	3,152,749
	<u>30,954,225</u>	<u>22,967,851</u>
b) Activos intangibles		
Programas de computadoras (b)	114,504,928	103,818,571
Otros activos intangibles	2,780,222	2,780,222
Amortización acumulada	(95,028,390)	(86,237,567)
Sub-Total	<u>22,256,760</u>	<u>20,361,226</u>
c) Activos diversos		
Bienes diversos (c)	42,763,060	38,100,379
Papelería, útiles y otros materiales	6,275,189	6,528,629
Bibliotecas y obras de arte	1,582,538	1,582,538
Inventarios de tarjetas vírgenes	14,729,806	13,865,669
Sub-Total	<u>65,350,593</u>	<u>60,077,215</u>
Partidas por imputar	19,880	39,604
	<u>65,370,473</u>	<u>60,116,819</u>
<b>Total de Otros Activos</b>	<b><u>118,581,458</u></b>	<b><u>103,445,896</u></b>

- (a) El 8 de febrero del 2013, las entidades de intermediación financiera firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, en el cual se comprometen a realizar voluntariamente un pago único de anticipo adicional del impuesto sobre la renta, que podrán deducir en futuras declaraciones anuales de impuesto sobre la renta, a partir del año 2014, por un período de 15 años. Al 31 de diciembre del 2020, este importe está pendiente de aplicar como crédito de anticipo Impuesto Sobre la Renta por un período de 8 años.
- (b) Corresponde al costo de adquisición de programas de computadora. Éste monto está siendo amortizado en un plazo no mayor de cinco (5) años.
- (c) Corresponde a licencias y otros bienes relacionados con programas de computadoras, los cuales están pendientes de obtener aprobación de parte de la Superintendencia de Bancos para su amortización.

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.****Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2020 y 2019**

(Valores expresados en RD\$ pesos)

**15. Resumen de Provisiones para activos riesgosos**

Un detalle en las provisiones para activos riesgosos al 31 de diciembre del 2020 y 2019, es el siguiente:

	<b>2020</b>				
	<b><u>Cartera de Crédito y Rendimientos por Cobrar</u></b>	<b><u>Inversiones</u></b>	<b><u>Otros Activos (*)</u></b>	<b><u>Operaciones Contingentes</u></b>	<b><u>Total RD\$</u></b>
Saldos al 1ro. enero del 2020	179,699,270	1,819,334	13,131,519	1,147,388	195,797,511
Constitución de provisiones	300,176,700		18,223,300	-	318,400,000
Venta de bien recibido		-	(344,102)	-	(344,102)
Castigos de cartera y rendimientos por cobrar	(137,770,782)	-		-	(137,770,782)
Transferencias de Provisión de Cartera y Operaciones Contingentes a Otras Provisiones	(9,970,428)	2,301,020	7,837,866	(168,458)	-
Transferencia de BRRC a Cartera	5,000,000	-	(5,000,000)	-	-
Disminución de provisión rendimientos por ventas BRRC		-		-	-
Revaloración por tasa de cambio	<u>1,839,863</u>	<u>-</u>	<u>256,863</u>	<u>214,315</u>	<u>2,311,041</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2020	338,974,623	4,120,354	34,105,446	1,193,245	378,393,668
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre del 2020**	<u>233,609,138</u>	<u>4,109,922</u>	<u>34,105,365</u>	<u>1,018,328</u>	<u>272,842,753</u>
<b>Exceso (Deficiencia)</b>	<b><u>105,365,485</u></b>	<b><u>10,432</u></b>	<b><u>81</u></b>	<b><u>174,917</u></b>	<b><u>105,550,915</u></b>
<b>Provisiones Flexibilizadas COVID-19</b>					
Saldos al 31 de diciembre del 2020	338,974,623	4,120,354	34,105,446	1,193,245	378,393,668
Provisiones Mínimas Requerida COVID-19	<u>107,549,069</u>	<u>4,109,922</u>	<u>34,105,365</u>	<u>948,835</u>	<u>146,713,191</u>
Exceso o (Deficiencia)	<b><u>231,425,554</u></b>	<b><u>10,432</u></b>	<b><u>81</u></b>	<b><u>244,410</u></b>	<b><u>231,680,477</u></b>

**Tratamiento para las provisiones:**

El banco se acogió a la disposición establecida sobre el plan regulatorio flexibilizado para la cartera de créditos, otorgado mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo de 2020, que permanecerá vigente hasta el 31 de marzo de 2021, así como otras medidas de flexibilización, adoptadas por la Junta Monetaria, el Banco Central y la Superintendencia de Bancos para mitigar el impacto económico generado por COVID-19. Al 31 de diciembre 2020, el Banco registro la totalidad de las provisiones requeridas contra los resultados del período.

El Banco procedió a congelar la clasificación y la provisión de los deudores, así como a reestructurar los créditos, en cuyo caso mantiene las mismas clasificaciones y provisiones que tenían los deudores al momento de la reestructuración por lo que aplicó el congelamiento preventivo del registro de las provisiones requeridas según lo que establece el Reglamento de Evaluación de Activo (REA), con el objetivo de mitigar la crisis derivada del COVID -19. En el Banco no se han constituidos provisiones anticíclicas.

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre del 2020 y 2019**

(Valores expresados en RD\$ pesos)

	<u>2019</u>			
	<u>Cartera de Crédito y Rendimientos por Cobrar</u>	<u>Otros Activos (*)</u>	<u>Operaciones Contingentes</u>	<u>Total RDS</u>
Saldos al 1ro. enero del 2019	114,848,390	14,779,111	1,074,421	130,701,922
Constitución de provisiones	168,552,100	7,834,400	63,500	176,450,000
Constitución rendimientos vencidos TC	2,796,941	-	-	2,796,941
Castigos de cartera y rendimientos por cobrar	(114,197,788)	-	-	(114,197,788)
Transferencias de Provisión de Cartera y Operaciones Contingentes a Otras Provisiones	(2,578,393)	2,583,510	(5,117)	-
Transferencia de BRRC a Cartera	9,631,902	(9,631,902)	-	-
Disminución de provisión rendimientos por ventas BRRC	-	(691,688)	-	(691,688)
Revaloración por tasa de cambio	646,118	77,422	14,584	738,124
Saldos al 31 de diciembre del 2019	179,699,270	14,950,853	1,147,388	195,797,511
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre del 2019**	136,939,746	14,950,307	1,146,673	153,036,726
<b>Exceso (Deficiencia)</b>	<b><u>42,759,524</u></b>	<b><u>546</u></b>	<b><u>715</u></b>	<b><u>42,760,785</u></b>

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, la provisión para activos riesgosos fue reconocida en los estados financieros de acuerdo al resultado de la autoevaluación de activos realizada al 31 de diciembre del 2020 y 2019, según lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

\*Incluye provisión para inversiones y bienes recibidos en recuperación de créditos.

\*\*En el caso de la cartera corresponden a las provisiones específicas por riesgo.

**16. Obligaciones con el público**

Las obligaciones con el público consisten de:

	<u>2020</u>				
	<u>Moneda Nacional RDS 2020</u>	<u>Tasa Promedio Ponderada</u>	<u>Moneda Extranjera RDS 2020 (√)</u>	<u>Tasa Promedio Ponderada</u>	<u>Total</u>
<b>a) Por tipo</b>					
A la vista	565,586,584	1%			565,586,584
De ahorro	553,816,442	1%	556,356,641	1%	1,110,173,083
A plazo	3,647,628,919	6%	1,421,653,343	2.08%	5,069,282,262
Total de depósitos	<b><u>4,767,031,945</u></b>		<b><u>1,978,009,984</u></b>		<b><u>6,745,041,929</u></b>

	<u>2019</u>				
	<u>Moneda Nacional RDS 2019</u>	<u>Tasa Promedio Ponderada</u>	<u>Moneda Extranjera RDS 2019 (√)</u>	<u>Tasa Promedio Ponderada</u>	<u>Total</u>
<b>a) Por tipo</b>					
A la vista	486,503,781	1%			486,503,781
De ahorro	682,705,654	1%	307,509,288	1%	990,214,942
A plazo	3,347,849,404	6%	1,127,411,574	2.08%	4,475,260,978
Total de depósitos	<b><u>4,517,058,839</u></b>		<b><u>1,434,920,862</u></b>		<b><u>5,951,979,701</u></b>

(√) Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, este monto incluye US\$34,037,248 y US\$27,124,030, respectivamente.

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2020 y 2019**  
(Valores expresados en RD\$ pesos)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>b) Por sector</b>		
Sector privado no financiero	6,745,041,929	5,951,979,701
Total	<u>6,745,041,929</u>	<u>5,951,979,701</u>
<b>c) Por plazo de vencimiento</b>		
0-15 días	1,675,759,668	1,476,718,723
16-30 días	242,286,919	374,268,288
31-60 días	47,883,719	153,270,423
61-90 días	650,180,651	630,046,933
91-180 días	1,194,062,284	635,722,586
181-360 días	2,401,219,191	2,051,640,416
Más de 1 año	533,649,497	630,312,332
Total	<u>6,745,041,929</u>	<u>5,951,979,701</u>

**Depósitos al público restringidos**

<u>Por Tipo</u>	<u>Causas de la Restricción</u>	<u>Importes 2020</u>	<u>Importes 2019</u>
Obligaciones con el público			
A la vista	Embargadas	7,351,015	7,272,597
A la vista	Inactivas	3,985,416	1,888,302
De ahorro	Inactivas	20,921,353	17,751,477
De ahorro	Embargadas	3,536,558	1,372,163
Depósitos a plazo	Afectados en garantía	266,414,240	162,067,489
		<u>302,208,582</u>	<u>190,352,028</u>

**Plazo de inactividad de los depósitos del público.**

	<u>Monto RD\$</u>	<u>2020</u> <u>Monto US\$</u>	<u>Monto EU\$</u>
A la vista:			
Plazo de tres (3) años o más	3,831,639	-	-
Plazo de diez (10) años o más	153,777	-	-
De ahorro:			
Plazo de tres (3) años o más	11,453,774	2,660,695	6,458,089
Plazo de diez (10) años o más	213,342	131,730	3,723
	<u>15,652,532</u>	<u>2,792,425</u>	<u>6,461,812</u>
		<u>2019</u> <u>Monto US\$</u>	<u>Monto EU\$</u>
A la vista:			
Plazo de tres (3) años o más	1,880,824	-	-
Plazo de diez (10) años o más	7,478	-	-
De ahorro:			
Plazo de tres (3) años o más	9,059,114	6,703,563	654,935
Plazo de diez (10) años o más	172,432	1,136,279	25,154
	<u>11,119,848</u>	<u>7,839,842</u>	<u>680,089</u>



**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**
**Notas a los Estados Financieros**
**31 de diciembre del 2020 y 2019**

(Valores expresados en RD\$ pesos)

**17. Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior**

	<u>2020</u> <u>RDS</u>	<u>2019</u> <u>RDS</u>
<b>a) Por tipo</b>		
A la vista	9,195,341	13,682,916
De ahorro	344,567,537	406,854,835
A plazo	2,243,623,223	1,931,041,958
Total de depósitos	<u>2,597,386,101</u>	<u>2,351,579,709</u>
<b>b) Por plazo de vencimiento</b>		
0-15 días	353,762,878	420,537,751
91-180 días	2,243,623,223	1,931,041,958
Subtotal	<u>2,597,386,101</u>	<u>2,351,579,709</u>
<b>c) Por tipo de Moneda</b>		
<u>En moneda nacional</u>		
A la vista	9,195,341	13,682,916
De ahorro	344,562,748	406,850,122
A plazo	2,243,623,223	1,931,041,958
Subtotal	<u>2,597,381,312</u>	<u>2,351,574,996</u>
<u>En moneda extranjera</u>		
De ahorro	4,789	4,713
A plazo	-	-
Subtotal	<u>4,789</u>	<u>4,713</u>
<b>Total</b>	<u>2,597,386,101</u>	<u>2,351,579,709</u>

**18. Fondos tomados a préstamos**

Acreeedores	Modalidad	Garantía	Tasa %	Plazo	Saldos	
					<u>2020</u> <u>RDS</u>	<u>2019</u> <u>RDS</u>
<b>a) Instituciones financieras del país:</b>						
Banco Central Rep. Dom.	Ventanilla FLR	Títulos y Valores	3.00%	Largo	1,709,602,349	-
Banco de Reservas	Línea de crédito	Solidaria	9.85%	Corto	-	300,000,000
<b>b) Otras Instituciones:</b>						
US Century *	Línea de crédito	Solidaria	3.77%	Largo	-	264,511,000
<b>c) Intereses por pagar **</b>						
					1,709,602,349	564,511,000
					<u>2,030,588</u>	<u>1,253,430</u>
					<u>1,711,632,937</u>	<u>565,764,430</u>

\* Compuesto por US\$5,000,000 en el 2019.

\*\* Incluye US\$14,384 en el 2019.

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.****Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2020 y 2019**

(Valores expresados en RD\$ pesos)

**20. Otros pasivos**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>RDS</u>	<u>RDS</u>
Los otros pasivos consisten de:		
Obligaciones financieras a plazo	39,945	39,945
Obligaciones financieras a la vista (a)	125,349,116	240,882,449
Partidas no reclamadas por tercero	2,122,385	1,302,900
Diferencial por Compras a futuro con divisas	15,914,000	-
Acreedores y provisiones diversas (b)	123,990,010	77,987,134
Provisiones para contingencias (c)	1,193,245	1,147,388
Partidas por imputar (d)	5,400,976	3,615,553
Impuesto sobre la Renta Diferido	5,659,079	4,078,980
Otros créditos diferidos (e)	<u>13,754,344</u>	<u>8,817,012</u>
<b>Total Pasivos</b>	<b><u>293,423,100</u></b>	<b><u>337,871,361</u></b>

a) Incluye US\$481,024 y US\$3,557,757, en el 2020 y 2019, respectivamente.

b) Incluye US\$134,417 y US\$77,010, en el 2020 y 2019, respectivamente

c) Incluye US\$4,000 y US\$4,897, en el 2020 y 2019, respectivamente.

d) Incluye US\$21,072 y US\$1,613, en el 2020 y 2019, respectivamente.

e) Incluye US\$10,525 y US\$1,951, en el 2020 y 2019, respectivamente.

**25. Impuesto sobre la renta**

El Impuesto Sobre la Renta se determinó de la siguiente forma:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>RDS</u>	<u>RDS</u>
Beneficio antes del impuesto sobre la renta	225,720,775	167,317,231
Diferencias permanentes:		
Partidas no deducibles	15,386,195	13,045,859
Dividendos ganados en otras compañías	(291,545)	(455,006)
Perdida de capital ventas bonos	-	650,553
Otros ajustes positivos	404,320	480,226
Provisiones no admitidas	2,453,682	1,430,093
Exención Ley de incentivo	(234,048,051)	(192,621,792)
Diferencias temporales:		
Deficiencia de depreciación	(2,078,096)	(1,998,182)
Otros ajustes negativos	<u>(3,756,204)</u>	<u>(282,102)</u>
Beneficio neto imponible	3,791,076	(12,433,120)
Tasa impositiva	<u>27%</u>	<u>27%</u>
<b>Impuesto liquidado</b>	<b><u>1,023,590</u></b>	<b><u>-</u></b>

AL 31 de diciembre del 2020 y 2019, el Impuesto Sobre la Renta liquidado, se encuentra registrado en el renglón de otros pasivos en el balance general que se acompaña. Para el año 2020, el Impuesto Sobre la Renta se determinó en base a la ganancia neta imponible y para el año 2019 en base a los activos imponible.

**Consideraciones Fiscales -COVID-19:**

El Banco no se acogió a ninguna de las flexibilidades de pago por la Dirección General de Impuestos Internos durante el período de pandemia Covid-19.

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre del 2020 y 2019**

(Valores expresados en RD\$ pesos)

El Impuesto Sobre la Renta en los estados de resultados, al 31 de diciembre del 2020 y 2019, está compuesto de la siguiente forma:

	<u>2020</u> <u>RD\$</u>	<u>2019</u> <u>RD\$</u>
Corriente	(1,023,590)	(520,236)
Diferido del año	<u>(1,580,100)</u>	<u>(898,894)</u>
	<u><b>(2,603,690)</b></u>	<u><b>(1,419,130)</b></u>

Según Ley 253-12, se estable retener un 10% sobre los dividendos pagados en efectivo a los accionistas, como pago único a la administración pública a partir del año 2013.

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019 el impuesto sobre la renta diferido, se determinó como sigue:

	<u>2020</u> <u>RD\$</u>	<u>2019</u> <u>RD\$</u>
Deficiencia en depreciación	<u>(2,078,096)</u>	<u>(2,006,772)</u>
Tasa impositiva	27%	27%
Total impuesto sobre la renta diferido	<u><b>(561,086)</b></u>	<u><b>(541,828)</b></u>

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019 un detalle del impuesto sobre la renta diferido es como sigue:

	<u>Balance al</u> <u>inicio</u> <u>RD\$</u>	<u>Diferido del</u> <u>2020</u> <u>RD\$</u>	<u>Balance al</u> <u>31/12/2020</u> <u>RD\$</u>
Diferencia cambiaria	866,101	(866,101)	-
Deficiencia en depreciación	(4,757,866)	(561,086)	(5,318,952)
Provisiones varias	<u>(187,214)</u>	<u>(152,913)</u>	<u>(340,127)</u>
<b>Impuestos sobre la renta diferido</b>	<u><b>(4,078,979)</b></u>	<u><b>(1,580,100)</b></u>	<u><b>(5,659,079)</b></u>

	<u>Balance al</u> <u>inicio</u> <u>RD\$</u>	<u>Diferido del</u> <u>2019</u> <u>RD\$</u>	<u>Balance al</u> <u>31/12/2019</u> <u>RD\$</u>
Exceso de provisión para cartera de créditos	169,852	(169,852)	-
Diferencia cambiaria	866,101	-	866,101
Deficiencia en depreciación	(4,216,038)	(541,828)	(4,757,866)
Provisiones varias	<u>-</u>	<u>(187,214)</u>	<u>(187,214)</u>
<b>Impuestos sobre la renta diferido</b>	<u><b>(3,180,085)</b></u>	<u><b>(898,894)</b></u>	<u><b>(4,078,979)</b></u>

**26. Patrimonio neto**

El patrimonio consiste de:

	<u>2020</u>		<u>2019</u>		<u>Otras Reservas</u> <u>Patrimoniales</u>
	<u>Autorizadas</u>		<u>Emitidas</u>		
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u> <u>RD\$</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u> <u>RD\$</u>	
Acciones comunes	<u>28,000,000</u>	<u>2,800,000,000</u>	<u>22,288,203</u>	<u>2,228,820,300</u>	<u>48,910,115</u>

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.****Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2020 y 2019**

(Valores expresados en RD\$ pesos)

	<b>Autorizadas</b>		<b>2019</b>		<b>Emitidas</b>		<b>Otras Reservas Patrimoniales</b>
	<b>Cantidad</b>	<b>Monto RDS</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Monto RDS</b>	<b>Monto RDS</b>		
Acciones comunes	<u>23,000,000</u>	<u>2,300,000,000</u>	<u>22,288,203</u>	<u>2,228,820,300</u>	<u>2,228,820,300</u>		<u>37,754,261</u>

El Capital Autorizado está compuesto de acciones comunes con un valor nominal de RD\$100 por acción.

	<b>2020</b>		
	<b>Acciones</b>	<b>Cantidad de RDS</b>	<b>Monto en Participación</b>
<b>Participación Accionaria</b>			
Personas Jurídicas-Entes relacionados	22,073,608	2,207,360.800	99%
Personas Físicas	<u>214,595</u>	<u>21,459,500</u>	<u>1%</u>
<b>Total</b>	<b><u>22,288,203</u></b>	<b><u>2,228,820,300</u></b>	<b><u>100%</u></b>

	<b>2019</b>		
	<b>Acciones</b>	<b>Cantidad de RDS</b>	<b>Monto en Participación</b>
<b>Participación Accionaria</b>			
Personas Jurídicas-Entes relacionados	22,073,608	2,207,360,800	99%
Personas Físicas	<u>214,595</u>	<u>21,459,500</u>	<u>1%</u>
<b>Total</b>	<b><u>22,288,203</u></b>	<b><u>2,228,820,300</u></b>	<b><u>100%</u></b>

Las acciones tienen un valor nominal de RD\$100.00 cada una. Las acciones representan derecho a un voto por cada acción.

**Destino de las utilidades:**

- Mediante acta de asamblea General ordinaria de accionistas, celebrada en fecha 03 de julio 2020 se decidió mantener las utilidades correspondientes del año 2019 como pendientes de distribuir
- Las utilidades correspondientes a los estados financieros del año 2020, se acumularán para en la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas, la institución decidir su destino.
- Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, no existen anticipos de socios o accionistas para futuro aumento de capital.

**Utilidad por acción**

- La utilidad por acción para el período terminado al 31 de diciembre 2020, es de RD\$9.51.

**Aportes de los accionistas:**

EL Banco mediante Acta de Asamblea de Accionistas del año 2019, aprobó aumentar el capital suscrito y pagado por capitalización de dividendos por RD\$129,999,600, al pasar el capital suscrito y pagado de RD\$2,098,820,700 en el año 2018, a RD\$2,228,820,300 en el año 2019, para un incremento de RD\$129,999,600.

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.****Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2020 y 2019**

(Valores expresados en RD\$ pesos)

**Otras reservas patrimoniales:**

El Artículo 47 de la Ley General de Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada requiere que las empresas transfieran al menos el 5% del beneficio líquido, para la construcción de la reserva sobre beneficios (reservas patrimoniales) hasta que ésta sea igual al 10% de su capital pagado. Esta reserva no está disponible para distribución como dividendos, excepto en caso de disolución de la Institución.

**27. Límites legales y relaciones técnicas**

La situación del Banco al 31 de diciembre del 2020 y 2019, en cuanto a los límites establecidos para ciertos indicadores básicos según establece el regulador es:

	<b><u>2020</u></b>	
	<b><u>Según</u></b> <b><u>Normativa</u></b>	<b><u>Según</u></b> <b><u>la Entidad</u></b>
Solvencia	10%	40.39%
Encaje Legal-Pesos	779,291,187	788,849,962
Encaje Legal-Dólares	6,914,760	11,367,653
Créditos individuales no vinculados:		
10% sin garantías	226,833,877	117,928,556
20% con garantías	453,667,754	200,000,000
Créditos Individuales a vinculados		
10% sin garantías	226,833,877	26,084,874
20% con garantías	453,667,754	23,935,360
50% Crédito vinculado	1,134,169,385	199,882,497
Inversiones:		
10% Empresas no financieras	222,882,030	-
20% Empresas financieras	445,764,060	58,375,306
20% Empresas financieras del exterior	445,764,060	-
Propiedades, muebles y equipos	2,268,338,770	43,152,895
Financiamiento en moneda extranjera 30%	668,646,090	-
Contingencias	6,805,016,310	352,292,506
	<b><u>2019</u></b>	
	<b><u>Según</u></b> <b><u>Normativa</u></b>	<b><u>Según</u></b> <b><u>la Entidad</u></b>
Solvencia	10%	35.25%
Encaje Legal-Pesos	712,866,821	755,098,688
Encaje Legal-Dólares	6,144,703	7,120,475
Créditos individuales no vinculados:		
10% sin garantías	225,480,914	44,000,000
20% con garantías	450,961,828	278,060,632
Créditos Individuales a vinculados		
10% sin garantías	225,480,914	27,026,185
20% con garantías	450,961,828	29,140,241
50% Crédito vinculado	1,127,404,570	178,865,542
Inversiones:		
10% Empresas no financieras	222,882,030	-
20% Empresas financieras	445,764,060	53,140,895
20% Empresas financieras del exterior	445,764,060	-
Propiedades, muebles y equipos	2,254,809,140	59,099,988
Financiamiento en moneda extranjera 30%	668,646,090	264,511,000
Contingencias	6,764,427,420	395,678,371

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.****Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2020 y 2019**

(Valores expresados en RD\$ pesos)

**28. Compromisos y contingencias**

Los compromisos y contingencias consisten de:

	<u>2020</u> <u>RDS</u>	<u>2019</u> <u>RDS</u>
Tipo de operación contingente		
Líneas de crédito de utilización automática	352,292,506	395,678,371
Total	<u>352,292,506</u>	<u>395,678,371</u>

**– Demandas:**

Al 31 de diciembre del 2020, existen varias demandas originadas de las operaciones normales del Banco, las cuales están conociéndose en los Tribunales. La gerencia es de opinión que estas contingencias no afectan la situación financiera del Banco, ni afectarían en forma significativa la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2020. Al 31 de diciembre de 2020, la entidad tiene registrado una provisión de RD\$1,769,655 por este concepto.

El Banco tiene varios procesos judiciales para recuperación de créditos concedidos, los cuales se encuentran garantizados en la forma establecida por la normativa vigente, cuyos casos están pendientes de fallo en los tribunales del país.

**– Cuota Superintendencia de Bancos – Ente Regulador:**

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente a 1/5 del 1% anual del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Al 31 de diciembre del 2020 y 2019 los gastos por este concepto fueron de RD\$18,634,104 y RD\$15,513,000, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados – base regulada que se acompaña. El gasto estimado para el 2021 es por un monto de RD\$24,412,263 millones.

**– Fondo de contingencia:**

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 del 21 de noviembre del 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, el gasto por este concepto fue de RD\$12,118,178 y RD\$8,278,240, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados-base regulada que se acompaña. El gasto por este concepto para el 2021 es por un monto estimado de RD\$4,094,868 millones.

**– Fondo de consolidación bancaria:**

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo para las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades de información financiera y otras fuentes según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, el gasto por éste concepto fue de RD\$14,671,479 y RD\$11,312,928, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados-base regulada que se acompaña. El gasto por este concepto para el 2021 es por un monto estimado de RD\$3,975,421 millones.

# **BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

### **31 de diciembre del 2020 y 2019**

(Valores expresados en RD\$ pesos)

---

En virtud, de lo establecido en la Tercera Resolución de la Junta Monetaria, del 15 de diciembre del 2020, la cual eximió a las entidades de intermediación financiera del pago de los aportes a los Fondos de Contingencia y Consolidación Bancaria para los años 2021 y 2022, no se prevén gastos por dichos conceptos.

#### **– Acuerdos de alquiler de inmuebles:**

El Banco tiene suscrito varios contratos de alquiler mediante los cuales se arriendan diferentes propiedades para uso de sucursales del mismo. Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, el Banco ha realizado pagos por concepto de éstos contratos de alquileres por aproximadamente RD\$48,080,144 y RD\$44,569,697, respectivamente, los cuales se encuentran registrados dentro del renglón de los gastos operativos en el estado de resultados-base regulada que se acompaña. El compromiso por este concepto para el año 2021, es por un monto estimado de RD\$54,481,928 millones.

#### **– Acuerdo servicios de seguridad y transporte de valores:**

El Banco tiene un contrato con una compañía que se compromete a brindar los servicios de transporte y servicio de vigilancia del efectivo y valores del Banco. Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, el Banco ha realizado pagos por este concepto de aproximadamente RD\$6,768,945 y RD\$7,474,835, respectivamente y se encuentran registrado en los gastos operaciones en el estado de resultados- base regulada que se acompaña. El gasto por este concepto para el año 2021, es por un monto estimado de RD\$7,462,424 y RD\$3,694,108 millones, para seguridad y transporte, respectivamente.

#### **– Acuerdos de servicios de información:**

El Banco tiene suscrito varios contratos por diferentes servicios de información y entre los principales se encuentran: servicio de procesamiento de datos de tarjetas de crédito, de mantenimiento del Sistema ABANKS, mantenimiento Sistema MONITOR PLUS, mantenimiento Sistema ACRM, Mantenimiento Sistema FIM, Mantenimiento de Licencias Oracle, conectividad de ACH, servicios de plataforma WU Bussiness Solutions, servicios de Outsourcing, Conexión Swift Net, entre otros. Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, el Banco ha realizado pagos por concepto de estos servicios contratados por aproximadamente RD\$39,898,708 y RD\$26,299,740, respectivamente, los cuales se encuentran registrados dentro del renglón de los gastos operativos en el estado de resultados-base regulada que se acompaña. El compromiso por este concepto para el año 2021, es por un monto estimado de RD\$42,666,659 millones.

#### **– Covid-19**

La Entidad evaluó los hechos ocurridos sobre el período que se informa hasta la fecha de autorización de emisión de estos estados financieros y sus notas que se acompañan, identificando lo siguiente:

Previo al cierre del ejercicio social al 31 de diciembre del 2020, y previo a la elaboración de este informe, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ya había declarado como pandemia la enfermedad COVID-19 a inicios del 2020, causada por un nuevo coronavirus. En virtud de esta situación, durante el año 2020 y hasta el momento que se emitieron estos estados financieros, se han reportado casos positivos en la República Dominicana, lo que ha originado que el Gobierno Dominicano implemente medidas de cierre en la mayoría de las actividades económicas a nivel nacional, desde ese entonces y durante todo el año 2020 e inicios del 2021. Esta situación podría afectar negativamente la situación financiera y los flujos de efectivo en el futuro. En la actualidad, no es posible determinar ni cuantificar el efecto que puede ocasionar a la Entidad, ya que dependerá de cómo irá evolucionando económicamente el país y la economía mundial, los cuales no se pueden predecir a la fecha de este informe.

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.****Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2020 y 2019**

(Valores expresados en RD\$ pesos)

**29. Cuentas de orden**

Las cuentas de orden están compuestas de la siguiente forma:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>RDS</u>	<u>RDS</u>
Contra cuenta de valores en cobranza	58,113	52,902
Garantías hipotecarias	26,127,835,933	15,954,256,557
Garantías prendaria	983,858,930	674,827,608
Garantías en otras instituciones	581,347,500	36,000,000
Garantías recibidas en valores	371,107,388	292,529,985
Cuentas castigadas	568,934,916	433,966,500
Rendimientos en suspenso	6,684,599	4,703,480
Capital autorizado	2,800,000,000	2,300,000,000
Otras cuentas de orden	5,827,321,162	4,393,798,604
	<u>37,267,148,541</u>	<u>24,090,135,636</u>

**30. Ingresos y gastos financieros**

Los Ingresos y gastos financieros consisten de:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>RDS</u>	<u>RDS</u>
<i>Ingresos financieros</i>		
<i>Por cartera de créditos:</i>		
Por créditos comerciales	292,542,383	239,384,590
Por créditos de consumo	315,090,903	338,586,165
Por créditos hipotecarios	99,888,203	83,958,385
Subtotal	<u>707,521,489</u>	<u>661,929,140</u>
<i>Por inversiones:</i>		
Ingresos por inversiones	344,322,406	215,144,457
Ganancia por inversiones	157,300,895	51,325,962
Subtotal	<u>501,623,301</u>	<u>266,470,419</u>
<i>Total</i>	<u>1,209,144,790</u>	<u>928,399,559</u>
<i>Gastos financieros</i>		
<i>Por captaciones:</i>		
Por depósitos a plazos	(464,094,704)	(387,895,167)
Por depósitos de ahorros y a la vista	(10,049,084)	(12,043,994)
Subtotal	<u>(474,143,788)</u>	<u>(399,939,161)</u>
<i>Pérdidas por inversiones</i>	<u>(32,382,830)</u>	<u>(34,992,330)</u>
<i>Por financiamientos obtenidos</i>	<u>(29,403,452)</u>	<u>(2,929,496)</u>
	<u>(535,930,070)</u>	<u>(437,860,987)</u>
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Ingresos</b>	<b><u>RDS</u></b>	<b><u>RDS</u></b>
<b>Diferencias de Cambio</b>		
Por Cartera de Créditos	105,543,992	36,516,317
Por Inversiones	35,099,781	4,572,100



**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre del 2020 y 2019**

(Valores expresados en RD\$ pesos)

Por Disponibilidades	252,592,058	105,854,234
Por Cuentas a Recibir	10,109,245	1,375,156
Por Contratos a Futuros	7,249,769	2,537,696
Por Depósitos del Público	41,298,816	8,756,043
Por Financiamiento	14,708,698	2,240,636
Por Otros Pasivos	1,221,679	490,641
	<u>467,824,038</u>	<u>162,342,823</u>

**Gastos**

**Diferencias de cambio**

Por disponibilidades	(189,974,115)	(59,404,805)
Por Depósitos del Público	(143,229,205)	(51,337,261)
Por Cartera de Créditos	(16,328,305)	(4,672,746)
Por Cuenta a Recibir	(5,525,040)	(1,352,680)
Por Inversiones	(23,381,081)	(1,576,030)
Por Acreedores y Proveedores	(3,213,210)	(855,643)
Por Otros Financiamientos	(81,655)	(259,174)
Por Otros Activos	(7,587,290)	(1,954,603)
Por Otros Pasivos	(3,515,788)	(11,759,056)
Ajustes por Diferencias de Cambio	<u>(392,835,689)</u>	<u>(133,171,998)</u>
<b>Total</b>	<b><u>74,988,349</u></b>	<b><u>29,170,825</u></b>

**31. Otros ingresos (gastos) operacionales**

Los otros ingresos (gastos) operacionales consisten de:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>RDS</u>	<u>RDS</u>
<b>Otros ingresos operacionales:</b>		
<b>Comisiones por servicios:</b>		
Otras comisiones tarjetas de crédito	62,599,829	65,692,732
Comisiones por avance de efectivo	3,784,527	7,879,850
Otras comisiones de remesas	15,475,902	17,946,212
Por giros y transferencias	35,890,827	12,528,031
Otros ingresos por comisiones	<u>40,352,263</u>	<u>57,537,015</u>
	<u>158,103,348</u>	<u>161,583,840</u>
<b>Comisiones por cambio</b>		
Cambio de divisas por transferencia	287,445,253	257,040,504
Cambio de divisas al contado	51,376,574	65,094,187
Cambio de divisas por giros	459,739	356,631
Cambio de divisas por contrato a futuro	<u>79,546,195</u>	<u>900,000</u>
	<u>418,827,761</u>	<u>323,391,322</u>
<b>Ingresos diversos</b>		
Ingresos por disponibilidades	4,057,054	8,053,920
Por honorarios legales	82,520	3,918
Otros ingresos operacionales diversos	<u>8,070,163</u>	<u>5,144,397</u>
	<u>12,209,737</u>	<u>13,202,235</u>
Total otros ingresos operacionales	<u>589,140,846</u>	<u>498,177,397</u>
<b>Otros gastos operacionales:</b>		
<b>Comisiones por servicios</b>		
Por cargos ATM Y ATH, TD	(3,954,560)	(3,563,414)
Por servicios	(18,180,539)	(14,747,360)

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.****Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2020 y 2019**

(Valores expresados en RD\$ pesos)

Por cargos por volumen de ventas tarjetas de crédito	(6,494,663)	(5,724,300)
Por servicios bancarios	(7,847,765)	(6,922,679)
Por otros cargos	(4,030,986)	(6,697,699)
	<u>(40,508,513)</u>	<u>(37,655,452)</u>
<b>Gastos diversos</b>		
Por cambio de divisas	(19,891,625)	(326,655)
Otros gastos operacionales diversos	(1,819,241)	(1,019,401)
	<u>(21,710,866)</u>	<u>(1,346,056)</u>
Total otros gastos operacionales	<u>(62,219,379)</u>	<u>(39,001,508)</u>

**32. Otros ingresos (gastos)****Los otros ingresos (gastos) consisten de:**

	<u>2020</u> <u>RDS</u>	<u>2019</u> <u>RDS</u>
<b>Otros ingresos</b>		
Ganancia en ventas de activos fijos	42,797	20,339
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	919,958	1,411,494
Dividendos ganados	291,545	323,321
Recuperación de activos castigados	12,239,088	12,293,294
Ingresos por prima de seguros	8,808,952	7,241,270
Otros ingresos no operacionales	3,212,243	3,977,111
Total	<u>25,514,583</u>	<u>25,266,829</u>

	<u>2020</u> <u>RDS</u>	<u>2019</u> <u>RDS</u>
<b>Otros gastos</b>		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de Créditos	(1,426,588)	(1,109,668)
Pérdidas por ventas de activos fijos	(4,801,992)	(30,196)
Gastos por incobrabilidad de cuentas a recibir	(11,483,220)	(8,154,844)
Otros gastos no operacionales	(2,879,982)	(973,979)
Total	<u>(20,591,782)</u>	<u>(10,268,687)</u>

**33. Remuneraciones y beneficios sociales****Las remuneraciones y beneficios sociales consisten de:**

	<u>2020</u> <u>RDS</u>	<u>2019</u> <u>RDS</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	(271,519,947)	(240,680,568)
Seguros sociales	(16,976,862)	(15,883,091)
Contribuciones a planes de pensiones	(15,195,057)	(14,434,562)
Otros gastos de personal (a)	(70,337,443)	(65,375,266)
Total	<u>(374,029,309)</u>	<u>(336,373,487)</u>

(a) De este importe al 31 de diciembre del 2020 y 2019, un monto aproximado de RD\$17,003,150 y RD\$15,618,445, respectivamente, corresponde a retribución a personal directivo. Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, el Banco tenía una estructura de personal promedio de 381 y 382 empleados, respectivamente.

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre del 2020 y 2019**

(Valores expresados en RD\$ pesos)

**35. Evaluación de riesgos**

Los riesgos a los que está expuesto el Banco son los siguientes:

**Riesgo de tasas de interés**

	<u>En Moneda Nacional 2020</u>	<u>En Moneda Extranjera 2020</u>	<u>En Moneda Nacional 2019</u>	<u>En Moneda Extranjera 2019</u>
Activos sensibles a tasas	9,842,859,858	29,771,161	8,051,718,169	30,736,175
Pasivos sensibles a tasas	(9,059,447,209)	(34,034,917)	(7,371,022,105)	(32,968,970)
Posición neta	<u>783,412,649</u>	<u>(4,263,756)</u>	<u>680,696,064</u>	<u>(2,232,795)</u>
Exposición a tasa de interés	<u><b>80,409,639</b></u>	<u><b>768,752</b></u>	<u><b>68,835,745</b></u>	<u><b>403,878</b></u>

**Riesgo de liquidez**

Vencimiento Activos y Pasivos	2020					Total
	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
<b>Activos</b>						
Fondos disponibles	2,825,888,406	-	-	-	-	2,825,888,406
Inversiones en valores	1,026,375,670	-	26,933,977	2,334,333,103	1,631,832,116	5,019,474,866
Cartera de crédito	410,964,570	221,347,732	1,579,948,646	2,120,194,185	1,875,090,856	6,207,545,989
Inversiones en acciones	-	-	-	-	67,766,951	67,766,951
Cuentas por cobrar *	<u>41,891,763</u>	<u>7,658,745</u>	<u>5,201,534</u>	-	-	<u>54,752,042</u>
<b>Total Activos</b>	<u><b>4,305,120,409</b></u>	<u><b>229,006,477</b></u>	<u><b>1,612,084,157</b></u>	<u><b>4,454,527,288</b></u>	<u><b>3,574,689,923</b></u>	<u><b>14,175,428,254</b></u>
<b>Pasivos</b>						
Obligaciones con el público	1,925,096,559	698,064,370	3,595,281,475	533,649,497	-	6,752,091,901
Depósitos financieros del país y del exterior	358,216,133	-	2,243,623,223	-	-	2,601,839,356
Fondos tomados a préstamos	-	-	-	-	1,711,632,937	1,711,632,937
Otros Pasivos	<u>250,809,170</u>	<u>12,015,060</u>	<u>10,250,305</u>	-	-	<u>273,074,535</u>
<b>Total Pasivos **</b>	<u><b>2,534,121,862</b></u>	<u><b>710,079,430</b></u>	<u><b>5,849,155,003</b></u>	<u><b>533,649,497</b></u>	<u><b>1,711,632,937</b></u>	<u><b>11,338,638,729</b></u>
<b>Posición Neta</b>	<u><b>1,770,998,547</b></u>	<u><b>(481,072,953)</b></u>	<u><b>(4,237,070,846)</b></u>	<u><b>3,920,877,791</b></u>	<u><b>1,863,056,986</b></u>	<u><b>2,836,789,525</b></u>

Vencimiento Activos y Pasivos	2019					Total
	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
<b>Activos</b>						
Fondos disponibles	2,952,029,588	-	-	-	-	2,952,029,588
Inversiones en valores	269,022,109	129,474,781	795,329,104	357,573,089	1,850,957,187	3,402,356,270
Cartera de crédito	534,131,209	376,898,512	1,072,266,533	1,514,366,643	1,642,148,417	5,139,811,314
Inversiones en acciones	-	-	-	-	62,532,540	62,532,540
Cuentas por cobrar *	<u>33,971,422</u>	<u>3,908,262</u>	<u>5,622,558</u>	-	-	<u>43,502,242</u>
<b>Total Activos</b>	<u><b>3,789,154,328</b></u>	<u><b>510,281,555</b></u>	<u><b>1,873,218,195</b></u>	<u><b>1,871,939,732</b></u>	<u><b>3,555,638,144</b></u>	<u><b>11,600,231,954</b></u>
<b>Pasivos</b>						
Obligaciones con el público	1,859,786,748	783,317,356	2,687,363,002	630,312,332	-	5,960,779,438
Depósitos financieros del país y del exterior	427,827,050	-	1,931,041,958	-	-	2,358,869,008
Fondos tomados a préstamos	-	565,764,430	-	-	-	565,764,430
Otros Pasivos	<u>320,212,428</u>	-	-	-	-	<u>320,212,428</u>
<b>Total Pasivos **</b>	<u><b>2,607,826,226</b></u>	<u><b>1,349,081,786</b></u>	<u><b>4,618,404,960</b></u>	<u><b>630,312,332</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>9,205,625,304</b></u>
<b>Posición Neta</b>	<u><b>1,181,328,102</b></u>	<u><b>(838,800,231)</b></u>	<u><b>(2,745,186,765)</b></u>	<u><b>1,241,627,400</b></u>	<u><b>3,555,638,144</b></u>	<u><b>2,394,606,650</b></u>

# BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2020 y 2019

(Valores expresados en RD\$ pesos)

El saldo de obligaciones con el público (hasta 30 días) incluyen las cuentas de ahorro y cuentas corrientes

\*Presentan las operaciones que representan un derecho de cobro para la entidad.

\*\*Presentan las operaciones que representan una obligación para la entidad.

### Razón de liquidez

La razón de liquidez ajustada es igual a los activos corrientes disponibles para cubrir el máximo de los pasivos corrientes a vencer en un tiempo determinado, acorde con lo establecido en el Reglamento de Riesgo de Liquidez del 29 de marzo del 2005.

A continuación, se presenta un detalle de la razón de liquidez:

	<u>En Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>2020</u>	<u>En Moneda</u> <u>Extranjera</u> <u>2020</u>	<u>En Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>2019</u>	<u>En Moneda</u> <u>Extranjera</u> <u>2019</u>
<b><u>Razón de liquidez</u></b>				
A 15 días ajustada	195%	391%	281%	663%
A 30 días ajustada	138%	251%	231%	279%
A 60 días ajustada	129%	176%	211%	240%
A 90 días ajustada	124%	154%	212%	225%
<b><u>Posición de liquidez</u></b>				
A 15 días ajustada	849,185,004	18,145,848	1,231,827,501	20,948,944
A 30 días ajustada	502,162,778	15,151,383	1,132,246,271	16,370,859
A 60 días ajustada	451,169,432	11,517,369	1,208,710,883	16,148,709
A 90 días ajustada	418,521,786	9,617,349	1,304,301,250	15,968,948

### Gestión de Riesgos ante el COVID-19

Al cierre del año 2020, el Banco alcanzó un nivel de Patrimonio Neto de RD\$2,644.0 millones, compuesto en un 100% por capital primario, siendo su Patrimonio Técnico de RD\$2,268.3 millones. Por su parte, el total de activos y contingentes ponderados por riesgos crediticios y por riesgos de mercado ascendía a RD\$5,616.7 millones, lo que representa un nivel de solvencia de 40.39% y un monto sobrante de capital de RD\$1,706.7 millones, en base a los requerimientos mínimos establecidos.

A raíz de los efectos de la pandemia, la entidad realizó un ejercicio sobre Pruebas de Estrés en base a las premisas contemplados en el Plan Estratégico del Banco, bajo condiciones normales y/o situaciones de estrés, producto de los efectos del COVID19. Dichas pruebas se realizaron a la gestión operativa del Banco, las cuales arrojaron resultados favorables siendo estos ampliamente superior a lo establecido en las normativas vigentes, evidenciando que el nivel de patrimonio garantiza la estrategia de crecimiento proyectado para el 2021, aun considerando un escenario adverso para la economía dominicana.

En tal sentido la entidad no sufrió cambios significativos en la gestión de riesgos financieros.

### 36. Valor razonable de los instrumentos financieros

Un detalle del valor razonable de los instrumentos financieros consiste en:

	<u>Valor en</u> <u>Libros</u> <u>2020</u>	<u>Valor de</u> <u>Mercado</u> <u>2020</u>	<u>Valor en</u> <u>Libros</u> <u>2019</u>	<u>Valor de</u> <u>Mercado</u> <u>2019</u>
Activos financieros:				
- Fondos disponibles	2,825,888,406	2,825,888,406	2,952,029,588	2,952,029,588
- Inversiones en valores (a)	5,017,249,739	N/D	3,402,287,498	N/D

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.****Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2020 y 2019**

(Valores expresados en RD\$ pesos)

- Cartera de créditos (a)	5,868,571,366	N/D	4,960,112,044	N/D
- Inversiones en acciones (a)	<u>65,871,724</u>	N/D	<u>60,781,978</u>	N/D
	<b><u>13,777,581,235</u></b>	=====	<b><u>11,375,211,108</u></b>	=====
Pasivos:				
- Obligaciones con el público (a)	9,353,931,257	N/D	8,319,648,446	N/D
- Fondos tomados a préstamos (a)	<u>1,711,632,937</u>	N/D	<u>565,764,430</u>	N/D
	<b><u>11,065,564,194</u></b>	=====	<b><u>8,885,412,876</u></b>	=====

N/D – No Disponible

(a) En la República Dominicana no existen indicadores de mercado que permitan obtener información adecuada para medir de manera razonable el valor de mercado de estos activos y pasivos financieros.

- Durante el período, en el Banco no hubo ningún cambio material de sus activos financieros que impactaran los resultados del período.

**38. Operaciones con Partes Vinculadas**

Los créditos a partes vinculadas están sujetos a los límites establecidos por las regulaciones bancarias e indicadas en la Nota 27 de relaciones técnicas.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas a la administración según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas son:

	<u>Créditos</u> <u>Vigentes</u> <u>RDS</u>	<u>Créditos</u> <u>Vencidos</u> <u>RDS</u>	<u>Total</u> <u>RDS</u>	<u>Garantías</u> <u>Reales</u> <u>RDS</u>
<u>2020</u>	199,882,497	-	199,882,497	28,630,540
<u>2019</u>	178,865,542	-	178,865,542	40,927,073

Para los años 2020 y 2019 el cálculo del 50% de créditos vinculados incluye los balances adeudados de los créditos otorgados a empresas relacionadas, a funcionarios del Banco, así como las tarjetas de crédito más las contingencias y la cartera de los préstamos a funcionarios y empleados de la entidad.

**Otras operaciones con partes vinculadas**

	<u>2020</u> <u>RDS</u>	<u>2019</u> <u>RDS</u>
<b>Otros saldos con relacionados (a):</b>		
Depósitos a plazos	2,218,021,560	1,075,503,067
Depósitos cuentas corrientes	96,068,555	110,785,427
Cuentas de ahorros	<u>407,312,146</u>	<u>772,318,391</u>
	<b><u>2,721,402,261</u></b>	<b><u>1,958,606,885</u></b>
<b>Ingresos:</b>		
Intereses y comisiones por créditos	<u>4,929,722</u>	<u>3,905,078</u>
<b>Gastos:</b>	<b><u>4,929,722</u></b>	<b><u>3,905,078</u></b>
Intereses por captaciones:		
Depósitos a plazos	96,016,493	54,924,115
Depósitos cuentas corrientes	32,393	18,526
Cuentas de ahorros	<u>20,412</u>	<u>154,049</u>
	<b><u>96,069,298</u></b>	<b><u>55,096,690</u></b>
<b>Alquileres</b>	<b><u>16,284,000</u></b>	<b><u>18,983,840</u></b>

# BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2020 y 2019

(Valores expresados en RD\$ pesos)

a) Estas operaciones con partes vinculadas se realizan en condiciones normales de mercado.

### 39. Fondo de pensiones y jubilaciones

El banco está aportando a un plan de pensiones y retiros para todo el personal, el cual consiste en retener a los empleados el monto establecido en la ley y los aportes realizados por la institución se reconocen como gastos cuando se devengan. El importe pagado por la institución para los años 2020 y 2019 fue de RD\$15,195,057 y RD\$14,434,562 y el pagado por los empleados fue de RD\$6,240,119 y RD\$5,832,911 en el 2020 y 2019, respectivamente. A la edad de retiro el empleado recibe el monto de los aportes realizados por el empleador y por el mismo empleado, más el rendimiento.

### 40. Transacciones No Monetarias

Las transacciones no monetarias fueron:

	<u>2020</u> <u>RDS</u>	<u>2019</u> <u>RDS</u>
Capitalización beneficios en acciones	-	129,999,600
Incremento Inversiones en acciones Visa International	619,680	321,013
Incremento Inversiones en acciones VisaNet Dominicana	4,614,731	2,390,567
Transferencia a reservas patrimoniales	11,155,854	8,294,905
Transferencia de cartera a bienes recibidos en recuperación de créditos	-	240,717
Transferencia entre provisión de:		
Cartera de créditos a Inversiones	2,301,020	-
Provisión contingentes a bienes recibidos	-	5,117
Cartera de créditos a bienes recibidos en recuperación de créditos	7,837,866	2,578,393
Castigos de cartera de créditos y rendimientos	137,770,782	114,197,788

### 41. Hechos Posteriores al Cierre

En el Banco no se presentó ningún hecho de relevancia posterior al cierre, que amerite ser revelado y no tiene ningún evento material derivado de la pandemia del COVID-19 que revelar, a excepción del acuerdo firmado entre el gremio de la ABA que aglutina a todas los bancos múltiples, con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, respecto al anticipo con carácter de pago a cuenta del Impuesto Sobre la Renta sobre los Activos Financieros Productivos Netos al cierre 2020, de RD\$100.78 MM a ser pagados en cuatro cuotas trimestrales durante el 2021 de RD\$25.20 MM; los cuales serán admitidos de manera gradual como créditos fiscales en un período de 10 años.

### 42. Otras Revelaciones

**Posibles efectos financieros causados al Banco por el COVI-19, planes de contingencias aplicados y cumplimiento de sus obligaciones, además del impacto potencial de la pandemia sobre plan de negocio de la entidad.**

El Banco definió el Presupuesto para el año 2020 fundamentado en premisas de crecimiento económico que permitirían continuar con los objetivos estratégicos trazados, en especial el crecimiento de la cartera de crédito, de captaciones, la expansión de la red de sucursales, y continuar profundizando las acciones para mejorar la eficiencia a través de la digitalización y el mejoramiento continuo de los procesos; sin embargo, y aun conociendo de la aparición de un nuevo Coronavirus (COVID-19) a finales del 2019, ningún analista de los principales organismos financieros pudo prever los impactos económicos que se estarían presentando por el avance

# **BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre del 2020 y 2019**

(Valores expresados en RD\$ pesos)

---

acelerado de los contagios, pasando de un hecho aislado a pandemia en menos de cinco meses. Bajo este nuevo escenario con características exógenas, el Gobierno detuvo las actividades económicas siguiendo las mejores prácticas aplicadas hasta ese momento por otras naciones, en un intento por evitar el aumento en la propagación del virus. Esta situación, aunada a los efectos de decisiones similares a nivel internacional, implicó en una caída abrupta de la demanda de bienes y servicios, y por ende del Producto Interno Bruto (PIB), lo que condujo a un aumento del desempleo que evidenció la contracción económica que estuvo viviendo el país durante el año. Esto derivó en un conjunto de medidas articuladas desde el Gobierno Central para dar apoyo social a la población más vulnerable, y estímulo económico a los distintos sectores afectados en busca de minimizar el impacto en las empresas. Las autoridades monetarias de la República Dominicana, adelantando un Plan de Apoyo bien estructurado con la finalidad de garantizar liquidez al sistema financiero mediante la canalización de nuevos recursos por la Ventanilla de Repo's, la liberación de recursos provenientes del Encaje Legal y la creación de la Ventanilla de Liquidez Rápida (FLR) garantizando así liquidez y financiamiento a bajas tasas de interés. Por otro lado, se otorgaron flexibilizaciones puntuales sobre la aplicación del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), específicamente sobre el congelamiento de las provisiones y la clasificación de riesgo de la cartera de crédito de la banca, lo que inmediatamente generó confianza en el sistema permitiendo acciones enfocadas en apoyo de todos los clientes que de manera directa e indirecta, pudieron verse afectados por el COVID-19. El Banco, una vez conocidas las primeras medidas adoptadas, activó su Comité de Emergencia con la finalidad de colegiar todas las decisiones que, sobre la base del apoyo a nuestros clientes y para salvaguardar la liquidez del banco, debía comenzar a tomar. De esta manera se gestaron las primeras decisiones, tales como la eliminación de la mora para todos los clientes, la disminución de la tasa de financiamiento de tarjeta de crédito por treinta (30) días, la eliminación de comisiones por el uso del canal LBTR, la colocación de artículos de protección y de limpieza en todas las instalaciones del banco, el suministro de mascarillas a todo el personal, el servicio de transporte para aquellos colaboradores que se vieron afectados por la disminución de los servicios de transporte público, el resguardo residencial para aquellos trabajadores con condiciones de riesgo, y la renta de equipos de computación para la implementación del teletrabajo a más del 50% de la plantilla, entre otros pormenores, las cuales impactaron directamente los Estados Financieros durante el año, pero permitieron garantizar la continuidad de las operaciones del banco en beneficio de sus clientes, empleados, relacionados y público en general.

Todo ese escenario requirió que el Banco acelerara sus proyectos de inversión con la finalidad de fortalecer sus canales digitales dada la nueva realidad impuesta por la pandemia, la cual ha contribuido a la modernización; no solo para los bancos, sino a las leyes y reglamentos que regulan la incorporación de la digitalización para el acceso a los productos y servicios financieros que hoy ofrece la banca. Estas inversiones representan un esfuerzo tanto económico como humano, sobre la planificación estratégica del banco en el corto, mediano y largo plazo, lo que impacta de manera directa el portafolio de proyectos al tener que adelantar inversiones.

Adicionalmente, se realizaron pruebas de estrés simulando escenarios adversos para medir los posibles impactos sobre la cartera de crédito, obteniendo resultados que pueden ser asimilados por el banco gracias a su nivel de capitalización; sin embargo, y en función de fortalecer aún más la respuesta de la institución ante estos posibles escenarios, la administración tomó la decisión de constituir provisiones en exceso de lo requerido, mejorando así la capacidad de la entidad para asumir posibles pérdidas sin afectar notablemente sus resultados.

Por estas razones, podemos concluir que El Banco ha manejado esta situación derivada por el COVID-19 con decisiones coordinadas y enfocadas a garantizar la continuidad de sus operaciones, dando el apoyo necesario a todos sus clientes, y salvaguardando a sus empleados y activos.

# **BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre del 2020 y 2019**

(Valores expresados en RD\$ pesos)

---

El Banco no presentó cierre de sucursales, hubo disminución de recursos humanos en el trabajo presencial tanto en las sucursales para servicio a los clientes como en las áreas administrativas del Banco, como resultado del envío a sus hogares de una parte de los empleados; medida adoptada en cumplimiento a lo establecido en la Circular 001/20 de la SIB emitida en fecha 16 de marzo del 2020 y en cumplimiento a la Resolución 007/20 de fecha 18 de marzo del mismo año emitida por el Ministerio de Trabajo, ambas disposiciones instruían a los empleadores, entre otras medidas, aplicar el distanciamiento físico haciendo uso de la modalidad del trabajo remoto o Teletrabajo a fin de evitar la propagación del Covid-19.

Durante el período en el Banco no hubo cambios en los términos de sus contratos ni en sus obligaciones contractuales.

### **Requerimiento Encaje Legal:**

Mediante tercera Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 27 de junio del 2019, se autoriza al Banco Central de la República Dominicana a disminuir el coeficiente de Encaje Legal en Moneda Nacional en 0.5% del pasivo sujeto a encaje legal aplicado a las entidades de intermediación financiera el cual pasó de un 11.1% a 10.6% en el caso de los Bancos Múltiples y de 6.9% a un 6.4% para las Asociaciones de Ahorros y Préstamos. Esta disposición entró en vigencia a partir del 11 octubre del año 2019.

### **Extensión de la Entrada en Vigencia del Instructivo para el Uso de Valor Razonable de Instrumentos Financieros y la modificación Integral del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras.**

Mediante circular 17/20 emitida por la Superintendencia de Bancos, se dispone aplazar la entrada en vigencia hasta el 1 de enero 2022, el “Instructivo para el uso de valor razonable de instrumentos financieros en las Entidades de Intermediación Financiera y el Instructivo para la Valoración y Contabilización de Operaciones de Derivados”, así como también se aplaza la entrada en vigencia hasta el 1 de enero 2022, en vigencia de la modificación integral del “Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras”, la cual modifica las circulares 14/18/, 15/18 y 001/19.

### **Circular 002-21 de la Superintendencia de Bancos:**

Mediante Circular 002/21 de fecha 10 de febrero 2021, la Superintendencia de Bancos dispuso incluir notas explicativas sobre los efectos financieros del COVID-19, cuyo contenido mínimo de las revelaciones en los estados financieros de las Entidades de Intermediación Financiera deberá referirse de forma no limitada a los aspectos más importantes que pudieran haber impactado a la Entidad, cuyas revelaciones están contenidas en las notas a los estados financieros.

### **43. Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana:**

Mediante Resolución No. 12-2001 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se establecen las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, las siguientes notas no se incluyen, porque las mismas no aplican:

- Nota 9 Aceptaciones bancarias
- Nota 19 Valores en circulación
- Nota 21 Obligaciones subordinadas
- Nota 22 Reservas técnicas
- Nota 23 Responsabilidades
- Nota 24 Reaseguros
- Nota 34 Utilidad por acción
- Nota 37 Información financiera por segmentos.